Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Estados financieros
y opinión de los auditores

Al 31 de diciembre de 2019

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Estados financieros
y opinión de los auditores

Al 31 de diciembre de 2019

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de posición financiera	A	6
Estado de resultados integrales	B	8
Estado de cambios en el patrimonio	C	9
Estado de flujos de efectivo	D	10
Notas a los estados financieros		11

Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva de
Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A.
y a la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Puesto al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Puesto de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
El Puesto debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.	Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes: - Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros. - Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros. - Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo del Puesto sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias. - Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por las correspondientes autoridades reguladoras, así como las respuestas por parte del Puesto y su respectivo seguimiento.

b) Portafolio de inversiones

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
El principal activo del Puesto es el portafolio de inversiones, el cual representa el 96% de los activos totales. Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.	Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total del portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos. En las notas 6 y 29, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Puesto en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Puesto de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Puesto o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Puesto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Puesto.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Puesto deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Puesto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Puesto una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Puesto, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

San José, Costa Rica
13 de febrero de 2020

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2020
Timbre Ley 6663 ¢1.000
Adherido al original

Cuadro A
(1 de 2)

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Estado de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)

(en colones sin céntimos)

	Notas		2019	2018
Activo				
Disponibilidades	5	¢	**1,908,193,720**	**2,677,661,018**
Efectivo			1,400,000	1,400,000
Banco Central			1,434,923,994	2,136,473,920
Entidades financieras del país			142,640,121	145,553,044
Otras disponibilidades			329,229,605	394,234,054
Inversiones en instrumentos financieros			**73,320,138,707**	**66,524,731,676**
Disponibles para la venta	6		72,203,151,578	65,613,624,141
Productos por cobrar			1,116,987,129	911,107,535
Cuentas y comisiones por cobrar	7		**745,680,513**	**2,591,829,392**
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles			264,639,287	550,964,419
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas			24,894,999	11,936,367
Impuesto sobre la renta diferido			396,454,327	1,792,333,314
Otras cuentas por cobrar			59,691,900	236,595,292
Participación en el capital de otras empresas	8		**42,531,560**	**42,531,560**
Mobiliario y equipo (neto)	9		**122,148,338**	**138,358,142**
Otros activos	10		**170,919,716**	**282,000,820**
Cargos diferidos			64,779,346	214,643,573
Activos intangibles			106,140,370	67,357,247
Total activo		¢	**76,309,612,554**	**72,257,112,608**

Continúa…

Cuadro A
(2 de 2)

…vienen

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de posición financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

	Notas		2019	2018
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Obligaciones con el público		¢	**20,483,964,650**	**33,605,365,752**
Otras obligaciones con el público	6, 11, 28, 29		20,410,551,717	33,482,461,216
Cargos financieros por pagar			73,412,933	122,904,536
Obligaciones con entidades			**15,878,213,756**	**12,509,131,152**
A plazo	11, 29		15,864,787,573	12,505,363,790
Cargos financieros por pagar			13,426,183	3,767,362
Cuentas por pagar y provisiones			**5,110,304,455**	**2,612,487,481**
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	12		1,266,141,453	1,776,133,218
Impuesto sobre la renta diferido	13 y 23		1,592,136,620	6,815,586
Provisiones	14		513,181,667	418,610,021
Otras cuentas por pagar diversas	13		1,738,844,715	410,928,656
Total pasivo			**41,472,482,861**	**48,726,984,385**
Patrimonio				
Capital social			**9,400,000,000**	**9,400,000,000**
Capital pagado	15		9,400,000,000	9,400,000,000
Ajustes al patrimonio			**3,149,036,487**	**(3,894,700,238)**
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			3,149,036,487	(3,894,700,238)
Reservas patrimoniales	2		**1,531,484,109**	**1,282,198,009**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			**15,770,887,077**	**15,764,248,533**
Resultado del período			**4,985,722,020**	**978,381,919**
Total patrimonio			**34,837,129,693**	**23,530,128,223**
Total pasivo y patrimonio		¢	**76,309,612,554**	**72,257,112,608**
Otras cuentas de orden				
Cuenta de orden por contingencias y litigios	27		393,570,001	310,071,210
Cuenta de orden de fideicomisos	27 y 32	¢	13,904,593,870	12,688,066,194
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	27	¢	16,401,800,000	24,340,480,000
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras	27 y 31	¢	228,805,388,679	129,888,629,617
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	27	¢	74,613,775,187	91,131,230,909
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	27	¢	673,671,641,413	607,101,613,758

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Msc. Monica Ulate Murillo.
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

Lic. Carlos H. Cortés H.
Auditor Interno

COSTA RICA TIMBRE COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA 300 COLONES

Cuadro B

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Estado de resultados integrales

Período de un año terminados el 31 de diciembre de 2019

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)

(en colones sin céntimos)

	Notas		2019	2018
Ingresos financieros				
Por disponibilidades	19	¢	6,003,479	5,533,177
Por inversiones en instrumentos financieros	19		6,172,264,586	5,162,497,354
Ganancia por diferencial cambiario y UD , neto			0	164,601,164
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta	20		3,039,118,932	355,769,015
Total ingresos financieros			**9,217,386,997**	**5,688,400,710**
Gastos financieros				
Por obligaciones con el público	23		2,220,566,284	2,865,408,441
Por obligaciones financieras	23		620,754,275	154,850,883
Pérdidas por diferencial cambiario y UD , neto			2,368,423	0
Pérdidas en instrumentos financieros disponibles para la venta	20		573,573,035	123,482,688
Total de gastos financieros			**3,417,262,017**	**3,143,742,012**
Resultado financiero			**5,800,124,981**	**2,544,658,698**
Otros ingresos de operación				
Comisiones por servicios	18		5,420,626,757	2,266,236,184
Otros ingresos con partes relacionadas	26		34,182,843	31,294,440
Otros ingresos por cambio y arbitraje de divisas			66,018,505	22,174,311
Otros ingresos operativos			56,073,060	135,364,245
Total otros ingresos de operación			**5,576,901,165**	**2,455,069,180**
Otros gastos de operación				
Comisiones por servicios			189,462,349	178,732,525
Otros gastos con partes relacionadas	26		46,964,581	44,547,321
Otros gastos por cambio y arbitraje de divisas			41,783,066	29,699,158
Otros gastos operativos			110,598,772	94,945,480
Total otros gastos de operación			**388,808,768**	**347,924,484**
Resultado operacional bruto			**5,188,092,398**	**2,107,144,696**
Gastos administrativos				
Gastos de personal	21		3,666,014,494	2,643,926,849
Otros gastos de administración	22		794,390,675	799,349,945
Total gastos administrativos			**4,460,405,169**	**3,443,276,794**
Resultado operacional antes de impuesto y participaciones			**6,527,812,210**	**1,208,526,599**
Participaciones sobre la utilidad	2b.24		195,834,380	36,258,810
Impuesto sobre la renta	24		1,346,255,810	193,885,870
Resultado neto del periodo		¢	**4,985,722,020**	**978,381,919**
Otros resultados integrales				
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			7,043,736,725	(2,111,366,990)
Otros resultados integrales			**7,043,736,725**	**(2,111,366,990)**
Resultados integrales totales del periodo		¢	**12,029,458,745**	**(1,132,985,071)**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Msc. Monica Ulate Murillo.
·Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

Lic. Carlos H. Cortés H.
Auditor Interno

Cuadro C

Popular Valores Puesto de Bolsa S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

	Notas		Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017		¢	**9,400,000,000**	**(1,783,333,248)**	**1,233,278,909**	**16,168,012,148**	**25,017,957,809**
Resultado del periodo			0	0	0	978,381,919	978,381,919
Reserva legal y otras reservas estatutarias			0	0	48,919,100	(48,919,100)	0
Pago de principal de traslado de cargos	16		0	0	0	(354,844,515)	(354,844,515)
Subtotal			9,400,000,000	(1,783,333,248)	1,282,198,009	16,742,630,452	25,641,495,213
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta			0	(2,111,366,990)	0	0	(2,111,366,990)
Subtotal			0	(2,111,366,990)	0	0	(2,111,366,990)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15		**9,400,000,000**	**(3,894,700,238)**	**1,282,198,009**	**16,742,630,452**	**23,530,128,223**
Resultado del periodo			0	0	0	4,985,722,020	4,985,722,020
Reserva legal y otras reservas estatutarias			0	0	249,286,100	(249,286,100)	0
Pago de principal de rectificación impuesto sobre renta	16		0	0	0	(722,457,275)	(722,457,275)
Subtotal			9,400,000,000	(3,894,700,238)	1,531,484,109	20,756,609,097	27,793,392,968
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta			0	7,043,736,725	0	0	7,043,736,725
Subtotal			0	7,043,736,725	0	0	7,043,736,725
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15	¢	**9,400,000,000**	**3,149,036,487**	**1,531,484,109**	**20,756,609,097**	**34,837,129,693**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Msc. Monica Ulate Murillo.
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

Lic. Carlos H. Cortés H.
Auditor Interno

Cuadro D

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de flujos de efectivo
Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(en colones sin céntimos)

	Notas		2019	2018
Actividades de operación				
Resultados del período		¢	4,985,722,020	978,381,919
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:				
Depreciaciones y amortizaciones			144,843,449	130,042,271
Variación en activos, (aumento) disminución:				
Depósitos y márgenes por inversiones			171,609,807	(123,918,932)
Productos por cobrar			(205,879,596)	115,947,481
Otros activos			600,134,119	(406,446,471)
Variación neta en los pasivos, aumento (disminución):				
Otras cuentas por pagar y provisiones			912,495,940	337,218,683
Productos por pagar			(49,491,603)	(134,138,596)
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación			6,559,434,135	897,086,355
Actividades de inversión				
Aumento (disminución) en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)			4,416,612,946	4,553,372,935
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo			(167,416,765)	(78,569,403)
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de inversión			4,249,196,181	4,474,803,532
Actividades financieras				
Otras actividades de financiamiento			(9,702,826,895)	(5,706,119,624)
Pago de rectificaciones Impuesto sobre Renta	16		(722,457,275)	(354,844,515)
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades financieras			(10,425,284,170)	(6,060,964,139)
Variación neta en efectivo y equivalentes			383,346,146	(689,074,252)
Efectivo y equivalentes al inicio del año			2,677,159,196	3,366,233,448
Efectivo y equivalentes al final del año	4	¢	**3,060,505,342**	**2,677,159,196**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Msc. Monica Ulate Murillo.
Representante Legal

Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

Lic. Carlos H. Cortés H.
Auditor Interno

Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)
(En colones sin céntimos)

Nota 1. Constitución y operaciones

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto) es una sociedad anónima constituida en 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica que inició operaciones en el año 2000 con la finalidad de ejercer actividades propias de un puesto de bolsa permitidas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) y los reglamentos y disposiciones de carácter general emitidas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV), la SUGEVAL y la LRMV.

En enero de 1999 la BNV acordó autorizar el inicio de operaciones del Puesto previo traslado del derecho de explotación, garantía y acciones a la nueva sociedad, debido a que antes de esa fecha el puesto de bolsa era manejado como una división integral del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular, BPDC).

El Puesto es una subsidiaria con participación 100% del Banco Popular.

El domicilio del Puesto es en San José, Costa Rica, en el octavo piso del edificio Torre Mercedes, Paseo Colón.

Nota 2. Bases de presentación y principales políticas de contabilidad

a. Bases de presentación

La situación financiera y los resultados de operación del Puesto se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL y con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo cambios en las NIIF con vigencia posterior.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36 es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación, excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

b. Políticas contables

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

b.1 Moneda funcional y regulaciones cambiarias

Los estados financieros son presentados en colones costarricenses (¢), que es la moneda funcional de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de compra del BCCR del mes anterior y los saldos pendientes a la fecha del cierre, son ajustados al tipo de cambio de compra del BCCR vigente al cierre del mes en ejercicio; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

b.2 Uso de estimaciones

Las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requieren registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que tienen madurez no mayor a dos meses.

b.4 Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con cotización por medio de estos sistemas, se valúa a partir de la metodología indicada en el Reglamento sobre valuación de instrumentos financieros y el acuerdo SGV-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, específicamente el artículo 8, Procedimiento para completar las series de precios.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Desreconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Custodia

El Puesto como entidad inscrita y autorizada ante la SUGEVAL como custodia de valores, tiene el control y salvaguarda de los valores tanto propios y de terceros identificados por cuenta, de acuerdo con lo establecido reglamentariamente por las centrales de anotación de primer nivel locales o internacionales.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo; posterior a su reconocimiento inicial son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y derivados implícitos. El Puesto no tiene instrumentos financieros derivados.

b.5 Amortización de primas y descuentos

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones es por el método del interés efectivo.

b.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

b.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

b.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registra al costo; las pérdidas y ganancias originadas en la venta de activos se reconocen en el período en que se incurren. Los desembolsos por mantenimiento, renovaciones y reparaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

b.9 Depreciación y amortización

El mobiliario y el equipo se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros e impositivos con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a propiedades arrendadas y el *software* se amortizan en períodos de tres años. Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguiente:

	Vida útil
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años

b.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

b.11 Inversiones en acciones

Corresponden a acciones de capital de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable debido a que fueron des-inscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en bolsa. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Puesto posee 16,648,850 acciones comunes respectivamente con valor nominal de ¢10 cada una (ver nota 8).

b.12 Beneficios legales de empleados

(i) Auxilio de cesantía

El pago de auxilio de cesantía se cancela al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados o Cooperativa administradora de la cesantía, como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad con la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto. (Ver nota 14).

Para el período 2018, se ajustó a la baja la provisión para prestaciones legales, a partir de una valoración de la misma, considerando que se mantenga en esta partida únicamente la provisión requerida para los trabajadores que no están en la Asociación o Cooperativa que administra la cesantía (PVSA-766-2013), por lo cual el aumento de la provisión corresponde al registro mensual de la cesantía de los trabajadores que no están asociados a una entidad para la administración de la cesantía. Con respecto a los demás trabajadores los saldos son trasladados a la Asociación Solidarista o Cooperativa.

(ii) Aguinaldo

Se paga un doceavo del ingreso anual devengado por los trabajadores. Este pago se efectúa en diciembre a los empleados. El Puesto registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

El Puesto otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

a) De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles.

b) De dos años y cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

El Puesto registra una provisión por este concepto.

b.13 Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense el Puesto debe registrar una reserva patrimonial equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

b.14 Diferencial cambiario

La política de cálculo del diferencial cambiario es hacerlo de acuerdo con la posición en monedas extranjeras al cierre de cada mes y se registran separadamente el ingreso y el gasto respectivos.

b.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se aplica en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

b.16 Arrendamientos

Arrendamiento financiero. La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del periodo. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

b.17 Impuesto diferido sobre la renta e impuesto diferido

El Puesto calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

b.18 Operaciones de mercado de liquidez

Son un mecanismo que permite obtener o dar liquidez a través de la BNV. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente y cuando se invierte se registra el activo correspondiente.

b.19 Operaciones a plazo

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. El comprador a plazo debe dejar un margen de garantía de cumplimiento que se establece el día siguiente a la negociación, y si su precio varía se da una llamada a margen.

b.20 Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en la Central de Valores, S.A. (Interclear), se vende a hoy y se acuerda el reporto tripartito a plazo.

Las operaciones de tripartitos se clasifican como activas y pasivas. Las activas representan inversiones que proporcionan liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose pasivos por ellos.

b.21 Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢1.00), por lo que los estados financieros se expresan en esa moneda. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los tipos de cambio de registro de dólares de los Estados Unidos de América eran ¢570.09 en 2019 y ¢604.39 en 2018 por cada US$1.00, respectivamente.

b.22 Período fiscal

El Puesto opera con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b.23 Participaciones sobre la utilidad

Corresponde a la contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley Nº 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, de 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

b.24 Impuesto al valor agregado

El Impuesto al Valor Agregado entró a regir a partir del 1 de julio de 2019, como parte de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635 aprobada el 4 de diciembre de 2018, con la cual Popular Valores retiene el 13%, (salvo exoneraciones) en los servicios que brinda de intermediación bursátil, custodia de valores, administración de carteras individuales, colocaciones de emisiones y colocación de fondos de inversión entre otros, por lo cual esto genera una obligación tributaria pagadera el 15 de cada mes siguiente.

b.25 Impuesto a las ganancias de capital

El Impuesto a las ganancias de capital entró a regir a partir del 01 de julio del 2019, como parte de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635 aprobada el 4 de diciembre de 2018. Corresponde éste a un impuesto equivalente al 15%, sobre las ganancias netas realizadas por la venta de instrumentos financieros de las Inversiones por Cuenta Propia de la Entidad, sin embargo el artículo 6 de esta misma Ley, exonera al Puesto de dicho pago por ser esta actividad parte habitual de las operaciones, por lo que éstas ganancias están gravadas como parte del impuesto sobre la renta.

b.26 Ingreso por comisiones bursátiles

Los ingresos por comisiones bursátiles provienen de las transacciones en títulos valores que se negocian en los mercados organizados a nivel local y extranjero, que el Puesto realiza para los clientes. Dichas comisiones se determinan libremente en virtud de que son pactadas entre el Agente Corredor de Bolsa y el cliente y están afectas al Impuesto al Valor Agregado.

Nota 3. Activos y pasivos en dólares

El resumen de activos y pasivos monetarios en US dólares al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
Activos			
Efectivo	US$	2,298,945	1,562,122
Depósitos y márgenes por inversión		352,111	444,099
Inversiones en instrumentos financieros		33,359,656	35,355,302
Intereses y comisiones por cobrar		507,117	297,833
Cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles		283,961	882,093
Otros activos		0	1,418,660
		36,801,790	39,960,109
Pasivos			
Obligaciones por operaciones de reporto tripartito		6,503,373	26,258,675
Obligaciones a entidades financieras		27,828,567	12,000,000
Intereses y comisiones por pagar		44,674	61,000
Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles		1,916,767	1,404,990
Otros pasivos		498,561	27,005
		36,791,942	39,751,670
Posición neta	**US$**	**9,848**	**208,439**

Además al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantenían € 51,561(Euros) en las cuentas corrientes.

Nota 4. Equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la conciliación del saldo de las cuentas de disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros del estado de posición financiera y el efectivo y equivalentes del estado de flujos de efectivo:

		2019	2018
Disponibilidades	¢	1,694,750,700	2,292,608,192
Inversiones en instrumentos financieros		72,203,151,578	65,613,624,141
Total del estado de posición financiera		73,897,902,278	67,906,232,333
Inversiones en instrumentos financieros con vencimiento a más de 60 días		(70,837,396,936)	(65,229,073,137)
Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo	¢	**3,060,505,342**	**2,677,159,196**

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se compone como se detalla a continuación:

		2019	2018
Efectivo en caja	¢	1,400,000	1,400,000
Cuentas corrientes en colones		382,745,232	1,347,077,151
Cuentas corrientes en US dólares		1,161,785,418	908,465,395
Cuentas corrientes en euros		33,033,466	35,665,646
Cuenta de depósito en el exterior		115,786,584	0
Efectivo restringido (márgenes y Fondo de Gestión de Riesgo)		213,443,020	385,052,826
	¢	**1,908,193,720**	**2,677,661,018**

El Fondo de Gestión de Riesgo corresponde al efectivo que deben aportar los puestos de bolsa al Fondo de Gestión de Riesgos del Sistema de Compensación, según acuerdo 282-02 del CONASSIF. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Puesto ha aportado ¢200,734,760 y ¢246,500,226, respectivamente.

Los aportes a márgenes de efectivo restringido surgen cuando se deteriora la garantía mínima solicitada por la Bolsa Nacional de Valores en las operaciones de Reporto Tripartito posición compradora a plazo, motivadas por la disminución de los precios de los subyacentes o por el movimiento del tipo de cambio. Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el Puesto ha aportado ¢12,708,259 y ¢138,552,600, respectivamente.

Nota 6. Inversión en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se mantienen en su totalidad como disponibles para la venta; al 31 de diciembre se detallan en la siguiente forma:

	Valor razonable	
	2019	**2018**
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2020-2024 para el 2019 (entre 2019-2024 para el 2018), con rendimientos que oscilan entre 9.22% y 10.70% anual en 2019 (entre 9.22% y 10.50% anual en el 2018).	¢ 3,590,874,393	14,189,154,244
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2021-2022 para el 2019 (2021-2022 para el 2018) con rendimientos de 6.20 para el 2019 (6.00% anual en el 2018)	194,690,807	194,562,012
Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con vencimiento entre el 2020 y 2023 para el 2019 (entre 2019 y 2023 para el 2018) y con rendimiento entre 7.70% y 10.35% para el 2019 (entre 6.00%. y 9.50% en el 2018).	6,563,017,043	5,172,250,545
Títulos de propiedad en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2023 y 2035 para el 2019 (2019 y 2027 para el 2018), con rendimientos que oscilan entre 8.75% y 12.50% para el 2019 (entre 8.50% y 12.50% para el 2017)	34,596,326,825	22,045,781,959
Títulos de propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2021 y 2029 en el 2019 (entre 2021 y 2029 en 2018) con rendimientos de 8.20% para el 2019 (5.80% en el 2018).	662,887,300	1,159,813,324
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos del 2020 para el 2019 (2044 para el 2018) con rendimientos del 10% para el 2019 y (entre 7.00% y 10% para el 2018).	7,077,508	1,634,742,220
Títulos de propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre el 2021 al 2030 para el 2019 (entre el 2021 y 2030 para el 2018), con rendimientos que oscilan entre 6.25 % y 10.13% para el 2019 (5.50% y 7.25% para el 2018).	14,731,588,423	13,982,300,410
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, colones y dólares con vencimientos en 2020 y 2043 para el 2019, (entre 2020 y 2024 para el 2018) con rendimientos del 10.71% para el 2019 (11.41% para el 2018).	1,422,093,995	1,808,030,441

	Valor razonable	
	2019	**2018**
Inversiones en operaciones de reporto tripartito de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con vencimientos del subyacente en el 2020 para el 2019 (2019 para el 2018), con rendimientos del 10.00% para el 2019 (8.00 % en el 2018)	143,724,870	294,237,425
Bonos de deuda del Gobierno de República Dominicana en dólares con vencimientos del 2048 para el 2019 y rendimientos del 6.50% para el 2019.	571,833,529	0
Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, (FINPO), con rendimientos del 4.25% para el 2019 (4.25% para el 2018).	549,934,808	583,022,152
Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A (ZETA), con rendimientos del 5.88% para el 2019 (5.88% para el 2018).	884,316,841	937,522,594
Inversiones en títulos de unidades de desarrollo del Gobierno de Costa Rica, con vencimientos del 2022 para el 2019 y 2018, con rendimientos del 6.65% para el 2019 y 2018.	2,607,656,778	2,571,696,755
Inversiones en certificados de depósito a plazo del Banco de Costa Rica, con vencimientos del 2019 para el 2018 con rendimientos del 8.70% para el 2018.	0	400,010,986
Inversiones en certificados de depósito a plazo del Banco Nacional de Costa Rica, con vencimientos del 2020 para 2019 y (2019 para el 2018) con rendimientos del 9.73% para el 2019 (9.02% para el 2018).	911,914,649	1,138,807,794
Bonos de Fideicomiso Garabito, con vencimiento del 2020 para el 2019 (2019 para el 2018) y con rendimientos del 11.41% para el 2019 y 10.71% para el 2018.	163,058,205	165,318,853
Inversiones en indicadores para compra de acciones en el mercado internacional con valoración a precios de mercado para el 2019 y 2018.	103,532,050	1,528,780,914
Inversiones en bonos del tesoro de los Estados Unidos de América con vencimientos del 2046 para del 2018 y 2017 y rendimientos del 2.25% para el 2018 y 2017.	0	3,371,554,338
Ganancias (pérdidas) en valuación	4,498,623,554	(5,563,962,825)
	¢ **72,203,151,578**	**65,613,624,141**

Inversiones en índices de acciones de mercado internacional

El tipo de inversión en índices se realiza para la obtención de acciones emitidas en mercados internacionales; se registran en los estados financieros a valor de mercado tal y como lo indica la Normativa Contable para los Puestos de Bolsa, en su artículo 17, inciso b) *"las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría disponibles para la venta" este tipo de inversión registra el resultado de la valoración a precios de mercado contra el patrimonio "NIC39, Instrumentos Financieros; reconocimiento y medición*".

Operaciones de reporto tripartito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los títulos valores que están en garantía ascienden a ¢24.258,732,374 y ¢43,362,539,313, respectivamente, respaldando obligaciones con pacto de reporto tripartito de títulos por ¢20,410,551,717 y ¢33,482,461,216, respectivamente.

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

		2019	2018
Clientes por operaciones bursátiles (1)	¢	264,639,287	550,964,419
Compañías relacionadas (nota 26)		24,894,999	11,936,367
Impuesto sobre la renta diferido (2)		396,454,327	1,792,333,314
Impuesto sobre la renta por cobrar (3)		0	75,798,947
Bolsa Nacional de Valores, S.A. (4)		59,691,900	135,778,763
Coopeservidores emisor		0	13,125,000
Cámara de Comercio Procesos de arbitraje con Ex clientes (5)		0	11,892,582
C.C.S.S. litigios con ex comisionistas (6)		297,676,419	297,676,419
Estimación cuentas por cobrar C.C.S.S (6)		(297,676,419)	(297,676,419)
	¢	**745,680,513**	**2,591,829,392**

(1) Las cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a los saldos de transacciones con los clientes que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.

La disminución que se muestra en este rubro, el cual pasa de ¢550,964,419 en el 2018 a ¢264,639,287 en el 2019, obedece particularmente a un menor financiamiento a corto plazo de parte de los clientes, debido a la reactivación del mercado de valores para el periodo 2019.

(2) Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

		2019	2018
Pérdida en valuación de valores negociables, neto	¢	808,498,514	5,586,681,698
Provisiones		513,015,908	387,762,683
Total		1,321,514,422	**5,974,444,381**
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto diferido	¢	**396,454,327**	**1,792,333,314**

(3) Al 31 de diciembre de 2019, no se cuenta con impuestos por cobrar al Ministerio de Hacienda, esto por cuanto el Puesto de Bolsa en enero de 2019 se acogió a la Amnistía Tributaria del Ministerio de Hacienda, según la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Transitorio VI y se hizo efecto el remanente sobre adelantos de impuesto sobre la renta, que se realizaron durante el periodo 2016, para aplicarlo al Impuesto del periodo 2017.

(4) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de cuentas por cobrar a la BNV corresponde a vencimientos de cupones a esa fecha, producto de las inversiones por cuenta propia del Puesto de Bolsa, los cuales fueron liquidados en los primeros días de enero 2020.

(5) De los casos recibidos en el 2015, por parte de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, se notifica el requerimiento arbitral por parte de un ex cliente. El 12 de diciembre 2019, se recibió el LAUDO emitido por el Centro de Conciliación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica, donde se indica con lugar la excepción de prescripción propuesta por Popular Valores, declarándose prescritas las tres pretensiones propuestas por ASEJUPS. Sin especial condena en las costas personales y procesales, las cuales serán asumidas por cada parte.

(6) El 18 de junio de 2015, se emitió cheque a favor de la CCSS por un monto de ¢297,676,419, para realizar el pago bajo protesta de las planillas adicionales registradas por la Caja. Debido a que el pago a la CCSS está relacionado con el Proceso Laboral de los excomisionistas y a la fecha no ha sido resuelto en definitiva, desde el 31 de diciembre del 2015 se tiene estimada la totalidad de la suma pagada a la CCSS.

Nota 8. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a acciones comunes del capital social de la BNV que representan menos de 25% del capital social de esa compañía; no se tiene participación en su administración por lo que se presentan a su costo de adquisición por ¢27,531,560, (ver nota 2.b.11).

Adicionalmente se poseen acciones adquiridas en la Bolsa Nacional de Valores como garantía con el fin de operar en mercados internacionales. Estas acciones son denominadas títulos físicos no estandarizados en custodia del fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores por ¢15,000,000.

Nota 9. Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y el equipo se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019

		Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Al inicio de año	¢	174,266,820	357,417,605	38,940,120	0	570,624,545
Adiciones		3,298,186	35,805,997	0	17,696,449	56,800,632
Retiros		0	0	0	0	0
Al final del año		**177,565,006**	**393,223,602**	**38,940,120**	**17,696,449**	**627,425,177**
Depreciación acumulada						
Al inicio de año		124,559,735	273,563,078	34,143,590	0	432,266,403
Gasto por depreciación		16,157,627	35,262,348	3,894,012	17,696,449	73,010,436
Retiros		0	0	0	0	0
Al final del año		**140,717,362**	**308,825,426**	**38,037,602**	**17,696,449**	**505,276,839**
Saldo neto	¢	**36,847,644**	**84,398,176**	**902,518**	**0**	**122,148,338**

Al 31 de diciembre de 2018

		Mobiliario y Equipo	Equipo de computación	Vehículos	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Al inicio de año	¢	172,884,834	453,292,471	38,940,120	53,379,531	718,496,956
Adiciones		4,439,536	18,297,115	0	0	22,736,651
Retiros		(3,057,550)	(114,171,981)	0	(53,379,531)	(170,609,062)
Al final del año		**174,266,820**	**357,417,605**	**38,940,120**	**0**	**570,624,545**
Depreciación acumulada						
Al inicio de año		111,135,675	353,468,424	30,249,577	31,138,063	525,991,739
Gasto por depreciación		16,481,610	34,266,634	3,894,013	22,241,468	76,883,725
Retiros		(3,057,550)	(114,171,980)	0	(53,379,531)	(170,609,061)
Al final del año		**124,559,735**	**273,563,078**	**34,143,590**	**0**	**432,266,403**
Saldo neto	¢	**49,707,085**	**83,854,527**	**4,796,530**	**0**	**138,358,142**

Nota 10. Otros activos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

		2019	2018
Cargos diferidos			
Seguros	¢	7,376,573	7,050,054
Otros impuestos		14,386,105	11,955,635
Impuesto sobre la renta anticipado		0	127,140,435
Mejoras a propiedad arrendada		43,016,667	60,816,667
Otros cargo diferidos (Bloomberg)		0	7,680,781
Activos intangibles			
Programas de cómputo		385,710,735	333,894,601
Amortización acumulada, programas de cómputo		(337,095,408)	(283,062,397)
Depósitos en garantía		57,525,044	16,525,044
	¢	170,919,716	282,000,820

Nota 11. Obligaciones con el público y obligaciones con entidades

Obligaciones con el público

Las obligaciones por pacto de reporto tripartito corresponden a contratos de compra y venta de títulos valores a futuro. En la nota 28 se detalla la composición de estas obligaciones por plazos y por moneda, a su valor de comprador a plazo.

Obligaciones con entidades

Durante el 2019 el Puesto no solo renovó el desembolso realizado en el 2018 de la línea de crédito que mantiene el Conglomerado Financiero Banco Popular con el Banco BICSA, sino que se gestionaron nuevos desembolsos. Lo anterior responde a una estrategia de fondeo alternativo al de los mercados de negociación bursátil, específicamente se buscaba reducir los financiamientos en moneda extranjera en el mercado de reportos tripartitos y aprovechar tasas competitivas en comparación a las ofrecidas en la rueda mencionada.

Al 31 de diciembre de 2019 se mantienen en saldos US$9,078,566 a una tasa del 4.00% anual adquirida el 22 de enero de 2019, US$3,500,000 a una tasa del 4.50% anual adquirida el 28 de junio de 2019, US$7,000,000 a una tasa del 4.50% anula adquirida el 31 de julio de 2019 y US$8,250,000 a una tasa del 4.00% anual adquirida el 22 de agosto de 2019. Al 31 de diciembre de 2019 se mantiene un saldo total de US$27,828,566 por desembolsos con líneas de crédito con vencimiento en el 2020.

Nota 12. Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles

Las cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a fondos recibidos de terceros para participar en operaciones bursátiles a través de la BNV. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo es ¢1,266,141,453 y ¢1,776,133,218, respectivamente.

Nota 13. Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas se componen de:

		2019	2018
Entre compañías relacionadas (nota 26)	¢	13,681,588	12,114,659
Impuesto de renta sobre utilidades		1,070,487,871	193,885,870
Participación sobre la utilidad CNE		195,837,392	36,258,810
Impuesto por pagar sobre el IVA		63,450,341	0
Otros (retenciones de planillas, impuestos, cargas patronales y otros)		395,387,523	168,669,317
	¢	**1,738,844,715**	**410,928,656**

Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

		2019	2018
Ganancias en valuación de valores negociables, neta	¢	5,307,122,068	22,718,621
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido	¢	**1,592,136,620**	**6,815,586**

Nota 14. Provisiones

Al 31 de diciembre las provisiones se componen de:

		2019	2018
Prestaciones legales (1)	¢	48,349,109	41,343,960
Provisión para impuestos retenidos UDES (2)		71,262,557	67,194,851
Provisión por intereses por litigio con grandes Contribuyentes (3)		0	64,264,048
Otras provisiones, proceso administrativo litigio laboral (4)		393,570,001	245,807,162
	¢	**513,181,667**	**418,610,021**

(1) En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre el movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢	**65,754,861**
Aumento de la provisión		8,945,495
Liquidaciones pagadas		(33,356,396)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		**41,343,960**
Aumento de la provisión		7,038,559
Liquidaciones pagadas		(33,410)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	**48,349,109**

(2) El Puesto registró los impuestos por pagar de las inversiones en UDES de acuerdo con resoluciones de la Dirección General de la Tributación, con respecto a retener el impuesto sobre la renta al momento de cada negociación de títulos, o bien en el pago del principal en caso de que se conserve hasta el vencimiento.

(3) A partir del transitorio VI de la Ley No.9635 "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" del 3 de diciembre de 2018, publicada en el alcance No.202 de La Gaceta No.225 del 4 de diciembre de 2018, los acuerdos JDPV-590-Acd-299-2018 de la Junta Directiva del Puesto, y JDN-5604-Acd-926-2018 de la Junta Directiva Nacional y el oficio de la Contraloría General de la República de aprobación del Presupuesto Extraordinario 1-2018 DFOE-EC-0936 (18572)-2018; se procedió a registrar la provisión contra resultado del período para el pago de los intereses corrientes y sancionatorios que correspondería a la rectificación del pago de impuestos de los períodos 2015, 2016 y 2017, esto por un monto de ¢64,264,048, pago que se realizó en los primeros días del mes de enero de 2019 para aplicar el principal contra utilidades de períodos anteriores de acuerdo con la disposición final I del Reglamento de información financiera.

(4) Para el año 2019 el Puesto cuenta con provisiones por litigios pendientes de índole laboral, los cuales suman un monto total de ¢393,570,001. El movimiento de la provisión para litigios pendientes se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ **50,555,287**
Aumento de la provisión (Principal e intereses)	214,708,646
Procesos cancelados (Principal e intereses)	(19,456,771)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**245,807,162**
Aumento de la provisión (Principal e intereses)	176,834,637
Procesos cancelados (Principal e intereses)	(29,071,798)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ **393,570,001**

Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está representado por 9.400.000.000 acciones comunes nominativas, suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1.00 cada una por un total de ¢9,400,000,000.

Al 31 de diciembre de 2019 el capital mínimo que deben mantener los puestos de bolsa para operar en el mercado es ¢203,000,000 (¢190,000,000 para el 2018) monto que ha sido cumplido por el Puesto. Con respecto a los restantes requerimientos de capital indicados en el Reglamento de Gestión de Riesgo, el Puesto los ha cumplido.

El principal objetivo del capital es el cumplimiento de la normativa con respecto a los requerimientos de capital, así como el manejo activo de los excedentes como capital de trabajo destinados a la compra de títulos valores, manteniendo una administración adecuada entre rendimiento y riesgo.

Nota 16. Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2019 presenta una disminución de ¢722,457,275 aplicada en enero de 2019, por el registro del pago de las rectificaciones de Impuesto sobre Renta de los periodos 2015, 2016 y 2017 debido a que el Puesto se acogió a la amnistía tributaria indicada en el Transitorio VI de la Ley No.9635 "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" aprobada el 3 de diciembre de 2018 y publicada en el Alcance Nº202 a La Gaceta N° 225 del 4 de diciembre de 2018, a partir del acuerdo de Junta Directiva JDPV-590-Acd-299-2018.

Al 31 de diciembre de 2018 presenta una disminución ¢354,844,515 aplicada en diciembre de 2018, por el registro del pago del traslado de cargos de Grandes Contribuyentes para los períodos 2012 y 2013 en fecha 20 de diciembre debido a que el Puesto se acogió a la amnistía tributaria indicada en el Transitorio VI de la Ley No.9635 "Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas" aprobada el 3 de diciembre de 2018 y publicada en el Alcance Nº202 a la Gaceta N° 225 del 04 de diciembre de 2018, a partir del acuerdo de Junta Directiva JDPV-590-Acd-299-2018. El registro en utilidades de períodos anteriores responde a la no objeción de la SUGEVAL en oficio Ref.2410 del 20 de diciembre de 2018, mediante el cual responde la consulta realizada por el Puesto en oficio PVSA-617-2018 del 12 de diciembre del 2018.

Nota 17. Ingresos brutos

A continuación se presenta un detalle de los ingresos brutos del Puesto en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre:

		2019	2018
Intereses sobre cuentas corrientes y disponibilidades	¢	6,003,479	5,533,177
Intereses sobre inversiones en valores (19)		6,172,264,586	5,162,497,354
Diferencial cambiario		4,317,786,859	2,622,250,646
Cambio y arbitraje de divisas		66,018,505	22,174,311
Negociación de valores		3,039,118,932	355,769,015
Comisiones por operaciones bursátiles (18)		5,420,626,757	2,266,236,184
Servicios entre administración de compañías relacionadas		34,182,843	31,294,440
Otros ingresos		56,073,060	135,364,245
	¢	**19,112,075,021**	**10,601,119,372**

Nota 18. Comisiones por operaciones bursátiles

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por comisiones bursátiles es el siguiente:

		2019	2018
Comisiones operaciones renta fija – variable	¢	3,728,736,618	979,136,829
Por operaciones a plazo y reportos tripartitos		496,535,227	477,084,574
Por instrumentos de subasta y mercado primario		359,310,533	291,149,359
Por operaciones renta fija – variable exterior		127,027,644	64,719,769
Otras comisiones bursátiles		253,151,916	230,853,336
Comisiones por actividad de custodia		8,890,212	6,120,489
Comisiones por financiamiento de saldos		0	32,110,413
Comisiones por administración de portafolios		446,974,607	185,061,415
	¢	**5,420,626,757**	**2,266,236,184**

El aumento en el período 2019 es consecuencia de condiciones más favorables en el mercado local en el período actual, fundamentalmente a partir del mes de abril del presente período con respecto al anterior, las cuales han permitido realizar una gestión más activa de las carteras de inversión de los clientes, y por tanto generar un mayor volumen de ingresos por comisiones.

Nota 19. Intereses sobre inversiones en valores y efectivo

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por intereses sobre inversiones es el siguiente:

		2019	2018
Intereses en instrumentos financieros	¢	6,148,088,256	5,162,497,354
Intereses sobre financiamiento de saldos clientes		24,176,330	0
Intereses en cuentas corrientes y disponibilidades		6,003,479	5,533,177
	¢	**6,178,268,065**	**5,168,030,531**

El incremento responde fundamentalmente a un aumento en el volumen de la cartera propia para el 2019, así como a un nivel mayor de las tasas de interés en el 2019 con respecto al período anterior.

Nota 20. Ganancia en negociación de valores neto

El detalle de las ganancias y pérdidas realizadas en inversiones disponibles para la venta durante los periodos de un año terminados el 31 de diciembre es como sigue:

		2019	2018
Ganancia en inversiones disponibles para la venta	¢	3,039,118,932	355,769,015
Pérdida en inversiones disponibles para la venta		(573,573,035)	(123,482,688)
	¢	**2,465,545,897**	**232,286,327**

La ganancia en negociación de valores por tipo de inversión se detalla a continuación:

		2019	2018
Operaciones de renta fija y variable, local	¢	2,942,014,185	193,972,877
Operaciones de renta fija y variable, exterior		97,104,747	161,796,138
	¢	**3,039,118,932**	**355,769,015**

Nota 21. Gastos de personal

Los gastos de personal son los siguientes en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre:

		2019	2018
Sueldos y salarios	¢	2,522,248,058	1,779,853,796
Décimo tercer mes		206,109,404	148,241,493
Cesantía, Preaviso y vacaciones		224,460,088	143,338,527
Cargas sociales		591,279,201	415,115,178
Otros		121,917,743	157,377,855
	¢	**3,666,014,494**	**2,643,926,849**

Nota 22. Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

		2019	2018
Alquileres	¢	163,477,154	160,290,720
Publicidad y propaganda		37,450,022	12,745,250
Depreciación y amortización de activos		144,843,449	145,269,977
Suministros		16,041,256	14,019,943
Contribuciones a la SUGEVAL		49,589,860	49,179,680
Servicios públicos		38,328,770	44,359,782
Póliza de seguros		15,771,249	15,931,131
Reparaciones		32,791,821	10,470,530
Multas, intereses y principal por procesos administrativos (1)		183,565,642	280,703,598
Servicios contratados		100,154,331	37,361,200
Otros		12,377,120	29,018,134
	¢	**794,390,674**	**799,349,945**

(1) La composición de los gastos por multas, intereses y principal por procesos administrativos es como a continuación se presenta:

		2019	2018
Principal por litigios laborales	¢	160,810,229	208,329,039
Intereses litigios fiscales		5,802,803	64,264,048
Intereses litigios laborales		16,952,610	8,110,511
	¢	**183,565,642**	**280,703,598**

Nota 23. Gastos financieros

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos financieros se detallan como sigue:

		2019	2018
Intereses operaciones de reporto tripartito	¢	2,220,566,284	2,865,408,441
Intereses obligaciones con entidades financieras		620,214,716	154,540,131
Intereses por arrendamiento financiero y otros		539,559	310,752
	¢	**2,841,320,559**	**3,020,259,324**

La disminución que se presenta en el periodo 2019 en la cuenta “Intereses operaciones de reporto tripartito” obedece a un aumento en la cuenta “Intereses obligaciones con entidades financieras” esto por cuanto para el período 2019 se utilizó líneas de crédito para el financiamiento de la cartera propia.

Nota 24. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Puesto debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

Para el período 2019 el Puesto aplicó el método de la proporcionalidad, según el artículo 7 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, artículo 11 del Reglamento del Impuesto Sobre la Renta y acuerdo JDN-5604-Acd-926-2018-art-7 del 18 de diciembre de 2018, donde se solicita a las sociedades del Conglomerado Financiero BPDC, aplicar a partir del periodo 2018 el principio de proporcionalidad derivado de los artículos mencionados al principio de este párrafo.

Al 31 de diciembre la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta se concilian como sigue:

		2019	2018
Utilidad antes del impuesto	¢	6,527,812,209	1,208,526,599
Menos efecto impositivo sobre ingresos no gravables:			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente		5,973,552,640	4,931,937,145
Más efecto impositivo sobre gastos no deducibles (Proporcionalidad):			
Gastos administrativos		1,502,581,036	1,749,955,955
Gastos financieros		888,065,681	1,405,109,090
Diferencial cambiario por revaluación		1,363,340,624	1,157,184,138
Pérdidas de capital mercado extranjero		179,272,458	57,447,597
Base imponible		4,487,519,368	646,286,234
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto por pagar del período		**1,346,255,810**	**193,885,870**
Menos: Adelantos de renta periodo 2019		(275,767,939)	(76,415,242)
Menos: Impuesto de las ganancias de capital pagados en los meses de julio, agosto y setiembre		(43,554,223)	0
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 13)	¢	**1,070,487,871**	**117,470,628**

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se generó un activo por impuesto sobre la renta diferido por la pérdida no realizada por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta por ¢396,454,328 y ¢1,792,333,314, respectivamente, y un pasivo por ¢1,592,136,620 y ¢6,815,586, respectivamente.

Nota 25. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 el Puesto enfrenta procesos judiciales principalmente de índole laboral.

a) Laborales

- A finales del mes de noviembre de 2013, el Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, Goicoechea, emitió sentencia de primera instancia (No.1110-2013), con respecto al proceso ordinario laboral interpuesto por dos ex funcionarios del Puesto, mediante la cual declara parcialmente con lugar la demanda laboral, condenando a Popular Valores a pagar únicamente a uno de ellos, los extremos laborales para el período comprendido entre el 7 de febrero de 2002 y el 6 de mayo de 2003 (15 meses aproximadamente). De acuerdo con la Consultoría Jurídica, en enero de 2016 notifican que el Tribunal de Trabajo sección tercera del segundo circuito judicial de San José procedió a anular la sentencia en primera instancia ordenando la jueza dar prioridad y volver a resolver el Litis, considerando que la sentencia no fue clara ni precisa. Mediante correo del 26 de julio de 2016 por parte del abogado que lleva el caso, se informa que con sentencia de primera instancia No.893-2016 del 14 de julio de 2016 se da un revés total a la sentencia que fue anulada y se condena a Popular Valores; en dicha sentencia se da un plazo de tres días para responder, aspecto que Popular Valores atendió. Con correo del 30 de abril de 2019 por parte de la Dirección Jurídica, se informa que el Tribunal dictó sentencia de Segunda Instancia para este caso, confirmando una vez más que la relación que hubo con estos funcionarios fue laboral, no mercantil, indicando el Tribunal que se dieron los elementos típicos de una subordinación. Por tratarse de una sentencia en segunda instancia procede el recurso de casación que fue presentado el 14 de junio del 2019.

  A la fecha se está a la espera de que sea resuelto el recurso de apelación interpuesto por Popular Valores. Al 31 de diciembre de 2019 se mantiene estimado el 66% del principal de los montos indicados en la resolución de primera instancia, considerando el 20% por costas y los rubros de intereses e indexación del 2016 al 2019

- A inicios del mes de julio de 2017 la Consultoría Jurídica comunicó que la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia responde al recurso de casación de la demanda interpuesta por un ex comisionista, confirmando el fallo de segunda instancia a favor del mismo. En el mes de diciembre de 2017, se procede a atender la resolución del proceso ordinario laboral realizando la cancelación mediante depósito judicial del monto correspondiente al actor y las costas, quedando pendiente solamente la cancelación de los aportes a la CCSS, monto que se encuentran provisionado y a la espera del trámite respectivo. La Consultoría Jurídica, con escrito del 05/07/2018 se solicita al Juzgado indicar la forma de proceder a raíz de la imposibilidad para acreditar el cumplimiento del pago de la cuota obrero-patronal a la CCSS. Con resolución del 16/07/2018 se le hace saber a la parte actora que con la sentencia emitida en su oportunidad puede hacer efectivo su derecho respecto al rubro otorgado en abstracto de las cuotas ante el FCL. Con el informe de la Consultoría Jurídica a setiembre de 2019, se indica que el proceso está terminado litigiosamente y que queda pendiente de la gestión por parte del actor para hacer efectivo el cobro del FCL y la inspección de la CCSS para recibir el pago de Popular Valores.

· Para el mes de abril de 2018, se realizó la audiencia de recepción de pruebas para el proceso judicial de un ex gerente del Puesto contra Popular Valores. Se tiene sentencia de primera instancia de este caso con fecha 03/08/2018, indicándose en el por tanto que se declara parcialmente con lugar, declarando el despido como injustificado. En consecuencia, se condena a Popular Valores, a cancelarle al actor los extremos laborales detallados. Con escrito del 09/08/2018 se interpone recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia; con resolución del 27/08/2018 se admite el recurso de apelación con nulidad interpuesto por Popular Valores, y con escrito del 05/09/2018 se reiteran los argumentos del recurso de apelación ante el tribunal de apelación de trabajo. El 30 de noviembre se recibió la sentencia de segunda instancia del caso, donde se revoca el fallo en cuanto al despido injustificado, y se modifica la cuantificación de la prohibición, quedando pendiente el recurso de casación. Al cierre de diciembre 2019 se mantiene provisionado el 33,33% del monto indicado en la sentencia, considerando que se tiene pendiente casación y se actualiza intereses e indexación.

b) Fiscal

Del traslado de cargos realizado por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes a Popular Valores, a partir de la fiscalización realizada en el 2009 para los períodos fiscales 2006 y 2007, se terminó de cancelar lo indicado por la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales (principal e intereses) en julio del 2013. Se mantiene un proceso al respecto, con una demanda interpuesta por Popular Valores ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, enfocada la misma en el error aritmético cometido por la Administración Tributaria en el cálculo de los impuestos para los períodos analizados. En el mes de abril del 2018, se recibe de la Consultoría Jurídica un correo mediante el cual remite a la Gerencia General el peritaje judicial, concluye el perito en dicho documento, que la Dirección General de Tributación cometió el error aritmético señalado, confirmando lo indicado por el Puesto. De acuerdo con el informe de la Consultoría Jurídica del cierre de diciembre, se citó a juicio oral del 20 al 22 de noviembre del 2019, pero se reprogramó para el 23 de abril de 2020 a las 8:00 am.

c) Traslado de cargos CCSS

En el mes de diciembre de 2018, se recibe en la Consultoría Jurídica del Banco la notificación del traslado de cargos por parte de la CCSS referente a una ex comisionista, indicándose que por concepto del monto presuntamente omitido de reportar a dicha entidad en el período comprendido entre enero de 2005 y diciembre de 2008, por las comisiones generadas. El plazo dado por la CCSS para contestar el traslado de cargos, fue de 10 días; siendo remitido el escrito de respuesta a la CCSS en plazo; donde se expone que la ex comisionista laboraba bajo un contrato de servicios profesionales. El lunes 11 de marzo de los corrientes se recibe de la Consultoría Jurídica un correo mediante el que se remite el informe de inspección de la CCSS el cual indica que hay un incumplimiento y procede la facturación de la planilla adicional por el monto de cuotas estipulado más intereses, dando un plazo de cinco días hábiles en caso de que se presente recurso de revocatoria y apelación; plazo en que se presentó el recurso que fue admitido según DI-AAFS-SSF-0068-2019, comunicado el 28 de marzo de 2019. Al cierre de diciembre de 2019 se mantiene provisionado el monto de las cuotas indicado en el traslado, así como los intereses estimados.

d) Procesos de Conciliación y Arbitraje

El 28 de julio de 2015 se recibió de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de un requerimiento arbitral por parte de un ex cliente. Se recusó y apeló la resolución que conformó el Tribunal Arbitral en pleno, requiriendo dicha apelación ser resuelta por la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Con escrito presentado el 20/11/2017 se señala medio para notificaciones ante el Centro de Conciliación y Arbitraje, y con escrito del 22/12/2017 se argumenta la incompetencia, así como la prueba que respalda dicha gestión. A finales de enero de 2018 se recibe demanda arbitral que vence el 16 de febrero de 2018; con escrito del 15-02-2018 se contesta la demanda, solicitando declarar sin lugar en todos sus extremos la misma. El 30 de abril de 2018 se recibe correo del abogado que lleva el caso, quien informa de la resolución de las once horas del 27 de abril de 2018, mediante la cual se rechaza la revocatoria y se admite el recurso de apelación presentado por Popular Valores y se emplaza para apersonarse ante la Sala Primera, a la vez se instruye al Centro de Arbitraje para la remisión del expediente. Con resolución del 03/07/2018 se informa a las partes que la Sala Primera ha asignado a este caso número de expediente, y con escrito del 04-07-2018 el abogado que representa a Popular Valores presenta apersonamiento y señala medio para recibir notificaciones. Mediante informe a junio de 2019, se informa que con resolución del 13/06/2019 se declara sin lugar el recurso, y se confirma la resolución recurrida. Mediante correo del 07/08/2019 del abogado que lleva el caso, se informa de la Resolución No.01-19 del 23/07/2019 mediante la cual se reanuda el Proceso Arbitral y se citaba a audiencia preliminar para el 7 de agosto. De la participación en la audiencia preliminar se tiene que la recepción de testigos será del 14 al 17 de octubre del 2019, e indica en el correo adicionalmente que, finalizada la recepción de los testigos se concede un plazo de 5 días para emitir las conclusiones de hecho y de derecho por escrito y en un plazo de dos meses el Tribunal redacta el Laudo Arbitral. Las conclusiones fueron entregadas en plazo a la Cámara de Comercio el 24 de octubre.

Mediante laudo arbitral del 12 de diciembre del 2019 la Cámara declaró acoger la excepción de prescripción, en razón de lo cual todas las pretensiones del ex cliente fueron declaradas prescritas, siendo esta decisión favorable a Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. Sin especial condena en las costas personales y procesales, las cuales serán asumidas por cada parte. Se está en espera de si el ex cliente interpone recurso.

Nota 26. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre el Puesto de Bolsa tiene las siguientes operaciones con partes relacionadas:

		2019	2018
Activos			
Cuentas corrientes en el Banco Popular	¢	132,147,065	117,497,700
Valores negociables emitidos por el Banco Popular		6,563,017,043	5,172,250,545
Cuentas a cobrar por servicios administrativos, servicios de custodia y comisiones de corredores.		24,894,999	11,936,367
		6,720,059,107	**5,301,684,612**
Pasivos			
Cuentas por pagar al Banco Popular (Por servicios jurídicos, secretariado, desarrollo humano y mercadeo).		13,681,588	12,114,659
		13,681,588	**12,114,659**
Ingresos			
Intereses devengados sobre cuentas corrientes, Banco Popular		1,592,991	2,466,191
Ingresos por comisiones bursátiles con las compañías relacionadas (1)		690,282,566	395,577,122
Productos por instrumentos financieros		460,719,713	668,734,803
Ingresos por servicios administrativos a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.		34,182,843	31,294,440
Ganancias de capital con el Conglomerado		9,477,754	6,525,380
		1,196,255,867	**1,104,597,936**
Gastos			
Gastos de servicios jurídicos, secretariado, desarrollo humano y mercadeo		46,964,581	44,547,321
Remuneraciones al personal clave: beneficios a corto plazo, personal gerencial y Auditor Interno		409,827,145	398,482,022
Beneficios a corto plazo, Junta Directiva		84,265,230	73,087,010
		541,056,956	**516,116,353**

Como se detalla en la nota de administración de riesgos, el Puesto mantiene disponible línea de crédito con el Banco para capital de trabajo, la cual al 31 de diciembre de 2019 no se ha utilizado.

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el volumen de las transacciones por operaciones de compra y venta en las que participa el grupo Conglomerado Banco Popular con Popular Valores corresponde a ¢3,451,146,92,180 en el 2019 y ¢3,446,723,719,496 en el 2018. Los ingresos por comisiones bursátiles con las compañías relacionadas se detallan a continuación:

	2019	2018
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	324,211,872	129,460,261
Popular Sociedad de Fondos de Inversión	257,267,434	177,982,055
Popular Sociedad Operadora de Pensiones	86,603,025	82,993,514
Popular Sociedad Seguros	22,200,235	5,141,292
	690,282,566	395,577,122

Al 31 de diciembre de 2019, adicional a los contratos generales de comisión por operaciones bursátiles que mantienen las entidades del Conglomerado Banco Popular con Popular Valores, el Puesto mantiene los siguientes contratos firmados con entidades del Conglomerado:

Recibe servicios del Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Contrato de Prestación de Servicios de Administración de los Recursos Humanos, vigente a partir del 18 de diciembre de 2012. Contempla la contratación de personal, asesoría para la elaboración del plan de capacitación, asesoría para el diseño e implementación de planes de gestión del talento, soporte en administración de puestos, salarios y compensaciones, asesoría laborar y de salud ocupacional; a partir de julio de 2016 el Banco incrementó dentro del contrato, la elaboración y pago de la planilla semanal a empleados de Popular Valores.

Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría legal y Servicios notariales, pactado el 29 de octubre de 2012 y actualizado el 14 de noviembre de 2016. Con este contrato, el Puesto cuenta con los servicios de la Consultoría Jurídica del Banco para la atención de los aspectos legales.

Contrato de Prestación de Servicios de Secretaría de Junta Directiva, vigente a partir del 23 de julio de 2013. Considera este contrato que el Banco preste al Puesto servicios como atención de sesiones de la Junta Directiva y diferentes Comités, transcripción de actas y acuerdos, coordinación de agendas, custodia de agendas, actas y acuerdos, entre otros. Este contrato venció el 31 de julio de 2017 y se está a la espera de una propuesta por parte del Banco para determinar los costos del nuevo contrato.

Contrato para Gestión de Mercadeo; la última versión fue firmada el 23 de diciembre de 2014. Este contrato pretende accesar publicidad, material promocional y material operativo como Conglomerado, siendo el coordinador el Proceso de Mercadeo Estratégico del Banco.

Presta servicios a Popular Sociedad de Fondos de Inversión:

Contrato de prestación de servicios de tecnología, infraestructura y soporte, firmado el 2 de setiembre de 2014, actualizado el 29 de junio de 2016 con adenda No.01 del 6 de diciembre de 2016. Como el nombre lo indica, contempla el préstamo de servicios de tecnología, infraestructura y soporte de parte de Popular Valores a Popular SAFI (enlaces de internet, administración de base de datos, soporte técnico, seguridad informática, actividades relacionadas con planes de continuidad, plataforma virtual, contrato de smartnets, licenciamiento de software, alquiler de líneas de comunicación, entre otros).

Contrato de Servicios de entidad comercializadora; la última versión fue firmada el 25 de julio de 2013. El objeto de este contrato es que Popular Valores brinde los servicios como agente colocador de las participaciones de los fondos de inversión de la SAFI.

Nota 27. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden al 31 de diciembre es como sigue:

		2019	2018
Total Cuentas de Orden	¢	**1,007,790,769,150**	**865,460,091,690**
Total Cuentas de Orden cta propia		**319,820,963,867**	**245,360,340,528**
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización		**16,401,800,000**	**24,340,480,000**
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización		**16,401,800,000**	**24,340,480,000**
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Colones		5,000,000,000	**5,000,000,000**
Entidades financieras del país		0	0
Partes relacionadas		5,000,000,000	5,000,000,000
Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Moneda Extranjera		11,401,800,000	**19,340,480,000**
Entidades financieras del país		0	7,252,680,000
Partes relacionadas		11,401,800,000	12,087,800,000
Administración de carteras individuales por Puestos de Bolsa		**228,805,388,682**	**129,888,629,620**
Cartera activa		**114,402,694,341**	**64,944,314,813**
Cartera activa-Colones		**97,873,228,444**	**47,089,666,681**
Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos		96,574,713,669	46,500,450,175
Composición cartera activa administrada - productos por cobrar		1,298,514,775	589,216,506
Monto por invertir de clientes//saldos en cuentas corrientes		0	0
Cartera activa-Moneda Extranjera		**16,529,465,897**	**17,854,648,132**
Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos		16,319,094,578	17,655,106,130
Composición cartera activa administrada - productos por cobrar		210,371,319	199,542,002
Monto por invertir de clientes//saldos en cuentas corrientes		0	0
Cartera de clientes		**114,402,694,341**	**64,944,314,807**
Cartera de clientes-Colones		**97,873,228,444**	**47,089,666,678**
Contratos firmados con los clientes		97,873,228,444	47,089,666,678
Cargos financieros por pagar		0	0
Cartera de clientes-Moneda Extranjera		**16,529,465,897**	**17,854,648,129**
Contratos firmados con los clientes		16,529,465,897	17,854,648,129
Cargos financieros por pagar		0	0
Total cuentas de orden por cuenta propia		**74,613,775,185**	**91,131,230,908**
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		**269,175,975**	**302,195,000**
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Privado		**269,175,975**	**302,195,000**
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Privado - MN		**0**	**0**
Central de Valores Privado -Mercados de Dinero		0	0
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Privado-ME		**269,175,975**	**302,195,000**
Central de Valores Privado-Mercados de Dinero		269,175,975	302,195,000
CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR		**20,690,046,639**	**35,860,063,950**
Compras a futuro		**20,546,094,080**	**35,565,524,559**
Compras a futuro-Colones		16,822,114,473	23,023,046,860
Operaciones de reporto tripartito		16,822,114,473	22,822,727,956
Operaciones a plazo		0	0
Operaciones en el mercado de liquidez		0	200,318,904
Compras a futuro-MonedaExtranjera		3,723,979,607	12,542,477,699
Operaciones de reporto tripartito		3,723,979,607	12,542,477,699
Ventas a futuro		**143,952,559**	**294,539,391**
Ventas a futuro-Colones		143,952,559	0
Operaciones de reporto tripartito		143,952,559	0
Ventas a futuro-Moneda Extranjera		0	294,539,391
Operaciones de reporto tripartito		0	114,409,280
Operaciones a plazo		0	180,130,111
Operaciones en el mercado de liquidez			
Valores negociables en custodia por cuenta propia		**53,654,552,571**	**54,968,971,958**
Central de Valores Privado (custodia local)		**2,583,274,144**	**4,259,742,047**
Central de Valores Privado (custodia local)-MN		917,133,660	3,884,415,856
Custodia disponible		917,133,660	2,224,415,856
Dada en garantía- Mercados de Dinero		0	1,660,000,000
Central de Valores Privado (custodia local)-ME		1,666,140,484	375,326,191
Custodia disponible		1,666,140,484	375,326,191
Central de Valores Privado (custodia internacional)		**200,107,154**	**252,635,019**
Central de Valores Privado (custodia internacional)-ME		200,107,154	252,635,019
Custodia disponible		200,107,154	252,635,019
Central de Valores Público(BCCR)		**50,180,842,005**	**50,293,462,203**
Central de Valores Público(BCCR)-MN		36,476,113,658	33,589,338,175
Custodia disponible		16,674,437,093	6,769,503,988
Pendiente de entregar		0	0
Dada en garantía- Mercados de Dinero		19,801,676,565	26,655,150,000
Otras Garantias		0	164,684,187
Central de Valores Público(BCCR)-ME		12,762,278,448	14,664,314,569
Custodia disponible		8,338,362,204	2,838,215,440
Pendiente de entregar		0	0
Dada en garantía -Mercados de Dinero		4,423,916,244	11,826,099,129
Central de Valores Público(BCCR)-UD		942,449,899	2,039,809,459
Custodia disponible		942,449,899	1,220,894,999
Dada en garantía -Mercados de Dinero		0	818,914,460
Custodio Internacional		**658,679,706**	**0**
Custodio Internacional-ME		658,679,706	0
Custodia disponible		658,679,706	0
Bóveda		**31,649,562**	**163,132,689**
Bóveda-MN		31,649,562	16,205,480
Custodia disponible		31,649,562	16,205,480
Bóveda-ME		**0**	**146,927,209**
Custodia disponible		0	146,927,209
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA DE TERCEROS		**673,671,641,412**	**607,101,613,758**
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA DE TERCEROS POR ACTIVIDAD CUSTODIA		**1,530,780,742**	**2,343,816,388**
EFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA		**1,530,780,742**	**2,343,816,388**
Efectivo por actividad de custodia		**1,266,141,453**	**1,776,133,220**
Efectivo por actividad de custodia-Colones		173,411,532	926,971,210
Efectivo disponible		173,411,532	926,971,210
Efectivo por actividad de custodia-Moneda Extranjera		1,092,729,921	849,162,010
Efectivo disponible		1,092,729,921	849,162,010
Cuentas por cobrar a clientes		**264,639,289**	**550,964,419**
Cuentas por cobrar a clientes-Colones		179,415,627	17,836,339
Cuentas por cobrar a clientes		179,415,627	17,836,339
Cuentas por cobrar a clientes-Moneda Extranjera		85,223,662	533,128,080
Cuentas por cobrar a clientes		85,223,662	533,128,080
Aporte a Margenes		**0**	**16,718,749**

	2019	2018
VALORES NEGOCIABLES RECIBIDOS EN GARANTIA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA)	**6,829,612,069**	**10,342,441,613**
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Privado	**781,650,399**	**1,030,317,513**
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Privado - MN	0	865,000,000
Central de Valores Privado -Mercados de Dinero	0	865,000,000
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Privado -ME	781,650,399	165,317,513
Central de Valores Privado -Mercados de Dinero	781,650,399	165,317,513
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia -UD	**0**	**0**
Central de Valores Privado -Mercados de Dinero	0	0
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Público(BCCR)	6,047,961,670	9,312,124,100
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Público(BCCR)- MN	3,270,413,729	2,549,000,000
Central de Valores Público(BCCR)-Mercados de Dinero	3,270,413,729	2,549,000,000
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Público(BCCR)-ME	2,699,530,565	6,763,124,100
Central de Valores Público(BCCR)-Mercados de Dinero	2,699,530,565	6,763,124,100
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantia Central de Valores Público(BCCR)-UD	78,017,376	0
Central de Valores Público(BCCR)-Mercados de Dinero	78,017,376	0
Recibidos en garantia valor de compra de participaciones-Moneda extranjera	0	0
Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR	0	0
CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR	**57,129,177,103**	**69,039,933,224**
Compras a futuro	**51,854,399,166**	**61,414,353,727**
Compras a futuro-Colones	21,765,412,565	20,683,449,872
Operaciones de reporto tripartito	21,765,412,565	20,083,938,776
Operaciones en el mercado de liquidez	0	599,511,096
Compras a futuro-Moneda Extranjera	30,088,986,601	40,730,903,855
Operaciones de reporto tripartito	30,088,986,601	39,161,120,167
Operaciones en el mercado de liquidez	0	1,569,783,688
Ventas a futuro	**5,274,777,937**	**7,625,579,497**
Ventas a futuro-Colones	2,852,733,882	2,990,918,956
Operaciones de reporto tripartito	2,852,733,882	951,702,889
Operaciones en el mercado de liquidez	0	2,039,216,067
Ventas a futuro-Moneda Extranjera	2,422,044,055	4,634,660,541
Operaciones de reporto tripartito	2,422,044,055	3,546,687,712
Operaciones en el mercado de liquidez	0	1,087,972,828
VALORES NEGOCIABLES POR CUENTA DE TERCEROS	**608,182,071,498**	**525,375,422,534**
Central de Valores Privado (custodia local)	**119,882,749,942**	**85,222,223,045**
Central de Valores Privado (custodia local)-MN	**79,068,972,138**	**65,540,273,208**
Custodia disponible	79,068,972,138	60,992,273,208
Otras Garantias	0	2,117,800,000
Dada en garantía - Mercados de Dinero	0	2,430,200,000
Central de Valores Privado (custodia local)-ME	**40,777,436,901**	**19,561,906,004**
Custodia disponible	40,268,971,350	19,096,339,630
Pendiente de entregar	0	0
Dada en garantía - Mercados de Dinero	382,487,063	330,001,697
Otras Garantias	125,978,488	135,564,677
Central de Valores Privado (custodia local)-UD	**36,340,903**	**120,043,834**
Custodia disponible	36,340,903	120,043,834
Central de Valores Privado (custodia internacional)	**12,585,821,580**	**10,777,614,919**
Central de Valores Privado (custodia internacional)-ME	**12,585,821,580**	**10,777,614,919**
Custodia disponible	6,872,654,646	5,299,423,959
Pendiente de entregar	0	0
Dada en garantía - Mercados de Dinero	5,713,166,934	5,478,190,960
Central de Valores Público(BCCR)	**471,813,097,406**	**402,989,997,670**
Central de Valores Público(BCCR)-MN	**351,199,325,843**	**270,865,420,000**
Custodia disponible	326,083,906,451	254,572,470,000
Pendiente de entregar	0	0
Dada en garantía -Mercados de Dinero	25,055,726,471	16,292,950,000
Renovaciones por entregar	0	0
Otras Garantias	59,692,920	0
Central de Valores Público(BCCR)-ME	**117,722,759,687**	**129,009,463,061**
Custodia disponible	79,338,695,397	74,512,825,542
Pendiente de entregar	0	0
Dada en garantía- Mercados de Dinero	38,233,467,993	54,496,637,519
Renovaciones por entregar	0	0
Otras Garantias	150,596,297	0
Central de Valores Público(BCCR)-UD	**2,891,011,877**	**3,115,114,610**
Custodia disponible	2,695,968,438	2,890,138,110
Pendiente de entregar	0	0
Dada en garantía -Mercados de Dinero	195,043,439	224,976,500
Custodio Internacional	**3,018,069,059**	**24,025,486,899**
Custodio Internacional-MN	0	0
Custodia disponible	0	0
Custodio Internacional-ME	**3,018,069,059**	**24,025,486,899**
Custodia disponible	3,018,069,059	24,025,486,899
Bóveda	**882,333,510**	**2,360,100,000**
Bóveda- MN	**860,100,000**	**2,360,100,000**
Custodia disponible	860,100,000	2,360,100,000
Bóveda-ME	**22,233,510**	**0**
Custodia disponible	22,233,510	0
OTRAS CUENTAS CONTINGENCIAS	**393,570,001**	**310,071,210**
Litigios y demandas pendientes	393,570,001	310,071,210
Litigios y demandas pendientes colones	393,570,001	310,071,210
Litigios y demandas pendientes laborales	393,570,001	310,071,210
CUENTAS DEL FIDEICOMISO	**13,904,593,870**	**12,688,066,194**
ACTIVOS DEL FIDEICOMISO	**13,904,593,870**	**12,688,066,194**
DISPONIBILIDADES	101,449,824	76,365,271
Cuentas y productos por cobrar asoc. a disp.	23,575,000	74,462,500
Cuentas y productos por cobrar asoc. a disp.	77,874,824	1,902,771
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS	13,568,704,961	12,611,700,923
Inversiones disponibles para la venta colones	4,131,718,262	4,291,420,863
Inversiones disponibles para la venta dólares	9,436,986,699	8,320,280,060
Gastos pagado por anticipado	234,439,085	0
PASIVOS DEL FIDEICOMISO	**38,724,962**	**109,799,477**
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	38,724,962	1,152,322
Cuentas por pagar por servicios bursatiles	729,515	0
Cuentas por pagar por servicios bursatiles	37,995,447	1,152,322
Impuesto sobre la renta	0	108,647,155
Impuesto sobre la renta por pagar	0	108,647,155

	2019	2018
PATRIMONIO	**13,279,950,132**	**11,436,289,082**
APORTACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES	9,670,072,051	8,761,133,760
Aportes en efectivo colones	6,551,124,983	6,265,436,672
Aportes en efectivo dólares	3,118,947,068	2,495,697,088
AJUSTES AL PATRIMONIO	0	0
Ajustes al valor de los activos colones	0	0
Ajustes al valor de los activos dólares	0	0
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	3,609,878,081	2,675,155,321
Utilidades acumuladas de ejerc. anteriores	3,609,878,081	2,675,155,321
RESULTADO DEL PERIODO	0	0
Utilidad neta del periodo colones	0	0
GASTOS DEL FIDEICOMISO	**1,024,126,083**	**426,155,957**
GASTOS FINANCIEROS	1,024,126,083	426,155,957
Gastos financieros por obligaciones con el	61,578,146	62,463,881
Gastos financieros por obligaciones con el	15,282,600	10,094,296
Perdidas por diferencial cambiario y Udes	947,265,337	177,816,155
Gastos administrativos servicios externos	0	175,781,625
INGRESOS DEL FIDEICOMISO	**1,610,044,858**	**1,568,133,592**
INGRESOS FINANCIEROS	1,610,044,858	1,568,133,592
Ingresos financieros por inversiones colones	594,333,042	382,501,696
Ingresos financieros por inversiones dólares	554,435,627	453,751,434
Ganancias por diferencial cambiario y Udes	461,276,189	731,880,462

Nota 28. Operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo es el siguiente:

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
Terceros	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Colones	21,765,412,565	20,683,449,872	2,852,733,882	2,990,918,956
US dólares	30,088,986,601	40,730,903,855	2,422,044,055	4,634,660,541
	51,854,399,166	61,414,353,727	5,274,777,937	7,625,579,497
Cuenta propia				
Colones	16,822,114,473	23,023,046,860	0	0
US dólares	3,723,979,607	12,542,477,699	143,952,559	294,539,391
	20,546,094,080	35,565,524,559	143,952,559	294,539,391
Total general	**72,400,493,246**	**96,979,878,286**	**5,418,730,496**	**7,920,118,888**

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de diciembre es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
Terceros	**Colones**	**US dólares**	**Colones**	**US dólares**
Hasta 30 días	20,929,495,408	30,087,625,702	2,852,733,882	2,422,044,055
De 31 a 60 días	835,917,157	1,360,899	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	21,765,412,565	30,088,986,601	2,852,733,882	2,422,044,055
Cuenta Propia				
Hasta 30 días	12,422,483,494	3,723,979,607	0	143,952,559
De 31 a 60 días	4,399,630,979	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	16,822,114,473	3,723,979,607	0	143,952,559
Terceros	**38,587,527,038**	**33,812,966,208**	**2,852,733,882**	**2,565,996,614**

Al 31 de diciembre de 2018

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
Terceros	**Colones**	**US dólares**	**Colones**	**US dólares**
Hasta 30 días	20,401,865,932	40,730,903,855	2,990,918,956	4,634,660,541
De 31 a 60 días	281,583,940	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	20,683,449,872	40,730,903,855	2,990,918,956	4,634,660,541
Cuenta Propia				
Hasta 30 días	23,023,046,860	12,542,477,699	0	294,539,391
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	23,023,046,860	12,542,477,699	0	294,539,391
Terceros	**43,706,496,732**	**53,273,381,554**	**2,990,918,956**	**4,929,199,932**

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Año 2019

Fecha	**Operación**	**Documento de registro**	**Vencimiento**		**Monto**
27/9/2019	19121749941	NDB 25024	17/01/2020		12,708,259.09
Colones				¢	**12,708,259.09**
					0.00
Dólares				$	**0.00**

Año 2018

Fecha	**Operación**	**Documento de registro**	**Vencimiento**		**Monto**
21/12/2018	18120535675	NDB 21226	04/01/2019	¢	30,866,077.21
21/12/2018	18120635844	NDB 21226	07/01/2019		39,557,219.85
19/12/2018	18120635848	NDB 21196	07/01/2019		16,692,263.08
13/12/2018	18120636443	NDB 21149	11/01/2019		5,574,932.95
21/12/2018	18121037123	NDB 21226	14/01/2019		23,953,308.09
18/12/2018	18121339708	NDB 21226	14/01/2019		4,233,562.37
Colones				¢	**120,877,363.55**
22/11/2018	18100816300	NDB 21226	11/01/2019	US$	7,695.57
26/11/2018	18112029724	NDB 73594	08/01/2019		14,870.13
13/12/2018	18112832651	NDB 21143	14/01/2019		1,337.68
12/12/2018	18120434982	NDB 21130	02/01/2019		23,267.36
12/12/2018	18120737102	NDB 21130	03/01/2019		4,449.69
17/12/2018	18121238482	NDB 21170	15/01/2019		5,286.51
Dólares				US$	**56,906.94**

Nota 29. Gestión Integral de Riesgos

Las NIIF requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con diferentes riesgos que afectan al Puesto; tales riesgos son riesgo de mercado, crediticio, de tasa de interés y tipo de cambio.

Los acontecimientos observados en la última década, en empresas y economías, en diferentes partes del mundo, han servido como insumo para establecer prácticas mínimas que busquen una adecuada gestión del riesgo de los actores bursátiles. Por ellos surge la necesidad de desarrollar una cultura de la administración del riesgo como un objetivo transversal a todos los objetivos de un ente económico, impulsando la búsqueda de un modelo de gestión de riesgo integral que contemple procesos de monitoreo de cada uno de los controles que aseguren el funcionamiento adecuado de la entidad.

Bajo esa premisa el Puesto, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales y la normativa emitida por los Reguladores y Supervisores del Puesto de Bolsa, especialmente el Reglamento de Gestión de Riesgo aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 10 del acta de la sesión 772-2009, celebrada el 13 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 41 del 27 febrero de 2009, fomenta acciones que potencialicen una cultura organizativa de gestión de riesgo que permee a todos los colaboradores, procurando un mayor nivel de madurez que permita un sano funcionamiento, que coadyuve a la consecución de los objetivos. A continuación se describe como se gestiona cada uno de los riesgos asociados al giro de negocio de Popular Valores:

a) Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez en general tiene dos componentes: 1) la liquidez de mercado que puede surgir por la falta de profundidad en el mercado en general o en un instrumento en particular y que implica costos para liquidar activos o revertir posiciones antes de su vencimiento, y 2) el riesgo de flujo de caja, que surge de eventuales presiones sobre los flujos de efectivo ante pagos y obligaciones frente a terceros.

El riesgo de liquidez bursátil corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Puesto tiene como instrumentos para la atención de contingencias de liquidez que pudieron presentarse durante la operación del día, las siguientes:

- Garantías libres para la toma de recursos en el Mercado de Dinero (ML o MEDI)
- Garantías libres para tomar recursos en el Mercado Integrado de liquidez (MIL), en la plataforma del SINPE-BCCR.

- Tomar recursos en el MIL, a través de operaciones diferidas de liquidez sin garantía, previo acuerdo con la contraparte.
- Utilización de la línea de crédito o sobregiro que se tenga con una entidad financiera.
- Cuentas de Margen con Custodios internacionales previamente aprobados por Junta Directiva.

Actualmente el Puesto cuenta con dos líneas de crédito con el Banco Popular. Corresponden estas a una línea de crédito en colones por ¢5,000,000,000, y otra en dólares por US$20,000,000, lo anterior como parte del escenario 5 del Plan Contingente de Liquidez del B.P.D.C. (Moneda Nacional y Extranjera), diseñado para la atención especial de contingencias de liquidez de las subsidiarias.

Durante el 2019 el Puesto no solo renovó el desembolso realizado en el 2018 por US$12,000,000.00 de la línea de crédito que mantiene BICSA con las entidades del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, sino que tuvo nuevos desembolsos por la suma de US$15,828,566. El utilizar esta forma de fondeo responde a una estrategia que buscaba reducir los financiamientos en moneda extranjera en el mercado de reportos tripartitos y aprovechar tasas competitivas en comparación a las ofrecidas en la rueda mencionada. Al cierre del 2019, las obligaciones con BICSA ascendían a US$27,828,566.67.

El acceso a las fuentes de liquidez no tiene un orden predeterminado; dependerá de las condiciones y del costo, en el momento que se determine la necesidad de su utilización. Cabe resaltar que a partir del segundos trimestre del 2019 el Mercado Bursátil experimentó una liquidez superior a lo observado en el 2017, sin embargo el ajuste de la tasa se dio muy lentamente, por lo que se acudió a varias de las fuentes aquí descritas que presentaban costos más bajos. Como parte de la retroalimentación de la situación atípica afrontada en el segundo semestre del 2018, se dio seguimiento a las acciones que buscaban mitigar la materialización de riesgos asociados a la liquidez durante ese período y se restablecieron límites de acuerdo a lo observado en el 2019.

Gestión mitigadora:

Se cuenta con un manual de políticas actualizado que contiene relacionado a este riesgo, límites asociados al saldo abierto a plazo, monto total, recursos de terceros, recursos propios por agente corredor y por cliente, restricción de toma de recursos en el mercado de dinero, programación diaria de los vencimientos diferenciados por moneda, los cuales son monitoreados en forma diaria. Lo anterior ha permitido a la Administración contar con espacio para la toma de acciones ante cambios imprevistos en la economía o situaciones de poca liquidez en el mercado secundario.

La posición de saldos abiertos total (considerando la exposición propia y de terceros) colonizada al 31 de diciembre del 2019, ascendió a ¢72,400.49 millones mostrando una disminución en ¢25,150 millones a lo observado en el 2018. La exposición total en el mercado de dinero al cierre del 2019 representó una posición de 2.12 veces patrimonio, 3.38 veces por debajo del límite aprobado por Junta Directiva; mientras que el saldo ajustado por riesgo fue de 7.63 veces capital base, cuando el límite indicado por el Reglamento de Gestión de Riesgo es de 25 veces Capital Base, indicadores que muestran la gestión de los saldos por parte de la Administración.

En forma desagregada, se tiene una posición propia colonizada de ¢20,546.09 millones en reportos tripartitos, (rubro referenciado en la nota 28, por moneda a fecha hoy) y ¢15,864.78 millones de la línea de crédito de BICSA, representando la totalidad de estas obligaciones 1.07 veces patrimonio, siendo el límite interno aprobado de 3.0 veces patrimonio.

En lo que respecta a la posición de recursos de terceros, se cierra el período 2019 con un saldo abierto a plazo colonizado por ¢51,854.39 millones en reportos tripartitos y mercado de dinero, representando 1.52 veces patrimonio, teniendo un límite interno aprobado por 3.25 veces patrimonio.

A continuación el vencimiento de los activos y pasivos financieros:

	Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Al 31 de diciembre de 2019							
Disponibilidades	¢ 1,908,193,720						¢ 1,908,193,720
Inversiones en instrumentos financieros		505,107,198	860,647,444	2,018,186	2,744,559,115	69,207,806,764	73,320,138,707
	1,908,193,720	**505,107,198**	**860,647,444**	**2,018,186**	**2,744,559,115**	**69,207,806,764**	**75,228,332,428**
Obligaciones con el público	0	20,410,551,717	0	0	0	0	20,410,551,717
Obligaciones con entidades	0	0	0	15,878,213,757	0	0	15,878,213,757
Cargos por pagar	0	73,412,933	0	0	0	0	73,412,933
	0	**20,483,964,650**	**0**	**15,878,213,757**	**0**	**0**	**36,362,178,407**
Diferencia	¢ **1,908,193,720**	**(19,978,857,452)**	**860,647,444**	**(15,876,195,571)**	**2,744,559,115**	**69,207,806,764**	¢ **38,866,154,020**

	Hasta 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Al 31 de diciembre de 2018							
Disponibilidades	¢ 2,677,661,018	0	0	0	0	0	¢ 2,677,661,018
Inversiones en instrumentos financieros	294,237,425	91,063,168	1,734,043,920	2,148,085,572	6,803,043,902	55,454,257,689	66,524,731,676
	2,971,898,443	**91,063,168**	**1,734,043,920**	**2,148,085,572**	**6,803,043,902**	**55,454,257,689**	**69,202,392,694**
Obligaciones con el público	33,482,461,216	0	0	0	0	0	33,482,461,216
Obligaciones con entidades	12,509,131,152	0	0	0	0	0	12,509,131,152
Cargos por pagar	122,904,536	0	0	0	0	0	122,904,536
	46,114,496,904	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**46,114,496,904**
Diferencia	¢ **(43,142,598,461)**	**91,063,168**	**1,734,043,920**	**2,148,085,572**	**6,803,043,902**	**55,454,257,689**	¢ **23,087,895,790**

En el cuadro se puede observar una diferencia en el calce en instrumentos financieros con vencimientos menores a un mes, explicado por la utilización de recompras o reportos tripartitos como forma transitoria de financiamiento, operaciones comunes entre los actores bursátiles, ya que estas permiten potencializar la posibilidad de obtener un rendimiento mayor de la cartera, al contar con más cantidad de instrumentos para rotar. Esta práctica está normada y limitada por el Reglamento de Gestión de Riesgos, el cual no permite un endeudamiento mayor a 4 veces el patrimonio de los recursos propios (incluyendo aquí pasivos por líneas de crédito o saldo de compra a plazo) y supone un seguimiento diario de la posición y requerimientos de capital asociado.

Pese a que existe una exposición de vencimientos positiva neta de ¢1.908,2 millones en el 2019 y una exposición negativa neta de (¢43.142,60 millones en el 2018) que vencen dentro del plazo de hasta 180 días en el 2019, y 30 días en el 2018, el Puesto mantiene políticas de vencimientos diarios para minimizar concentraciones significativas en una fecha determinada.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. De ahí la importancia de monitorear que la exposición de riesgo al que se está expuesto se encuentre dentro de los límites o parámetros considerados aceptables.

i. Riesgo de precio

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Factores /Año	Diciembre 2019		Diciembre 2018	
	Moneda origen *	%	Moneda origen *	%
Total cartera en colones (¢)	50,990,219.73	100.00%	41,964,872.19	100.00%
Cartera ¢ valorada	50,690,084.73	99.41%	41,939,151.24	99.94%
Total cartera en dólares (US$)	33,360.05	100.00%	35,089.95	100.00%
Cartera US$ valorada	33,107.54	99.24%	34,868.47	99.37%
Total cartera en UDES	2,393.01	100.00%	2,562.58	100.00%
Cartera UDES valorada	2,393.01	100.00%	2,562.58	100.00%
Cartera total colonizada	72,203,392.77	100.00%	65,387,530.07	100.00%
Cartera valorada	71,759,305.22	99.38%	65,228,520.64	99.76%
Valor en riesgo **	1,274,007.70	1.78%	931,679.75	1.43%

* Cifras en miles
** Cifras en miles de colones

En la tabla superior se puede observar, que al cierre del mes de diciembre del 2019 existe un incremento en el VeR de 0.35 p.p. en comparación al cierre de diciembre del 2018, explicado éste principalmente por la volatilidad en los precios del emisor Gobierno. La recuperación de la confianza de los inversionistas institucionales y extranjeros, a partir del manejo fiscal responsable por parte del gobierno a través de aprobación de normativa que busca un uso racional y austero de los gastos públicos, un manejo programado de los vencimientos de corto plazo y una disminución paulatina de las tasas de interés ofrecidas por el principal emisor del país, Hacienda, acentuó la tendencia al alza de los precios. Es importante mencionar que esta metodología no discrimina la direccionalidad del movimiento del precio, que en ocasiones puede ser favorable para la valoración de los instrumentos y obtención de ganancias de capital, como es el caso del 2019 o movimientos adversos tal como se observó en el 2018.

Cabe señalar que la magnitud del patrimonio de Popular Valores, le da una ventaja comparativa en relación con otros agentes del mercado, por lo que cambios en el precio y en el tipo de cambio van a incidir en la valoración del portafolio y no necesariamente en la materialización de pérdidas asociadas a este concepto.

ii. Riesgo de tasas

Es el riesgo ocasionado por la volatilidad de las tasas de interés al impactar adversamente la condición financiera del Puesto. Este riesgo comprende dos subtipos de riesgos: Riesgo de precio y Riesgo de reinversión.

Debe indicarse que el área de negocios, específicamente la sección de *Traders*, mantiene un monitoreo constante del comportamiento del mercado y su efecto en las tasas de interés, considerando varios escenarios para estimar el efecto y medir su impacto a nivel de resultados y de patrimonio, previendo también la posibilidad del efecto local de eventos que se lleguen a presentar en los mercados internacionales.

Tasa de interés efectiva

Al 31 de diciembre de 2019, los valores con tasa variable mantenidos por el Puesto en su cartera ascendían a ¢857,578,107 (aproximadamente un 1.27% de la cartera total), situación que implica una exposición ante la variabilidad en las tasas de interés, dado que dichos valores están referidos a la tasa básica o una tasa de referencia. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo y equivalentes de efectivo es invertido en instrumentos a corto plazo. Las fechas de vencimiento de los instrumentos financieros se presentan en la nota 6, correspondiente a las inversiones.

En relación con los ingresos generados por activos financieros, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre y los períodos de revisión de las tasas de interés.

2019	**Nota**	**Tasa de interés efectiva anual**	**Total**	**De 1 a 6 meses**	**De 6 meses en adelante**
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En colones	5	1.50%	396,853,491	396,853,491	0
En US dólares	5	1.00%	1,511,340,229	1,511,340,229	0
Inversiones en valores					
En colones	6	8.59%	54,013,047,314	1,224,047,957	52,788,999,357
En US dólares	6	4.86%	19,307,091,393	143,724,870	19,163,366,523

2018	**Nota**	**Tasa de interés efectiva anual**	**Total**	**De 1 a 6 meses**	**De 6 meses en adelante**
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En colones	5	1.50%	1,465,120,953	1,465,120,953	0
En US dólares	5	1.00%	1,212,540,066	1,212,540,066	0
Inversiones en valores					
En colones	6	8.34%	44,976,333,154	3,942,751,669	41,033,581,485
En US dólares	6	4.56%	21,548,398,521	324,678,416	21,223,720,105

iii. Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en monedas extranjeras se puedan ver afectados adversamente por variaciones en el tipo de cambio.

El Puesto incurre en el riesgo de tipo de cambio en el efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominados en US dólares, principalmente.

En relación con los activos y pasivos en US dólares, el Puesto trata de asegurar que la exposición neta se mantenga en un nivel controlable, cercana a una posición neutra (véase nota 3).

A partir del 2 de febrero de 2015 se determina el tipo de cambio de acuerdo a la oferta y demanda de la divisa, sin embargo, la Autoridad Monetaria podrá participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Es importante mencionar, que el Banco Central de Costa Rica, adoptó una medida en función a las prácticas detectadas en el mercado (incisos C, D, E y G del oficio JD-5751/11 del 22 de diciembre de 2016) por parte de los intermediarios cambiarios que no son Puestos de Bolsa; y que además pudiera interpretarse como no haber sido muy bien ajustada o calibrada a la hora de su definición, en tanto la relación de la Posición propia autorizada en divisas (PPAD[1]) al patrimonio de cada entidad, se fijó con referencia al 30 de noviembre de 2016 en ±0.25% para el mes de diciembre de 2016, con posterioridad inmediata se incrementa a ±0.50% a partir de enero de 2017 (modificación sesión 5752-2017 art.4 del 11 de enero de 2017) y luego a ±1.0% a partir de junio de 2017 (según JD-5774/04 del 19 de junio de 2017, transitorio 6). En este sentido a partir de febrero de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018 , Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. ubicó su relación promedio mensual de posición en moneda extranjera a capital base (PME/CB) entre -1,0% y 3,0% y a partir del oficio PVSA-465-2018 se solicita la autorización a la máxima autoridad monetaria costarricense para cambiar la relación de posición en moneda extranjera a capital base entre un 2% y un -2%, dicha relación se hace efectiva a partir del primer día hábil de diciembre de acuerdo al oficio GER 0276-2018 enviado por el Gerente del BCCR.

Con respecto al comportamiento del tipo de cambio referido al dólar, éste cerró en el 2019 con una apreciación del 6,21%, lo cual implica un tipo de cambio promedio de ¢582,03: en materia de oferta y demanda de dólares en ventanilla, la disminución de las importaciones acorde a la desaceleración económica local, aunado a un comportamiento positivo de las exportaciones, provocaron una mayor disponibilidad relativa de dólares; el año cierra con un saldo oferente, cerrando con un tipo de cambio de referencia de BCCR para la compra de ¢570.09 y para la venta de ¢576.49.

[1] PPAD; entendida como la diferencia entre los activos y los pasivos totales en moneda extranjera de la entidad a la fecha que cumple con las normas en cuanto a su límite global y a su variación diaria máxima permitida, según lo dispuesto en el Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado.

El comportamiento de la moneda nacional ante el dólar y los cambios normativos, han llevado a que la Administración tome las medidas del caso y defina, periódicamente, estrategias de actuación con respecto a este tema, con el fin de minimizar el riesgo cambiario y operativo, y en los casos que corresponda aprovechar las oportunidades para realizar ganancias por compra venta.

Se mantiene un monitoreo en forma conjunta del área de negocios y la administración, de la evolución del mercado, considerando el impacto de las posiciones adquiridas sobre la situación de liquidez y su impacto patrimonial, para la elaboración de estrategias. Las estrategias implementadas por el Puesto para enfrentar las variaciones en el tipo de cambio, permitieron que en el 2019 no se materializaran pérdidas significativas.

c) Riesgo crediticio

Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte de los deudores, o deterioro de la cartera de crédito; en el caso del mercado bursátil constituye un emisor de un título valor. En el sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia; sin embargo, hay que considerar como riesgo de crédito potencial todas las operaciones que verían incumplidas alguna de sus condiciones contractuales al vencimiento. El riesgo de crédito puede ser tanto presente como potencial; el primero se refiere al riesgo de incumplimiento al momento en que se deban realizar los pagos del capital, intereses, entregas o recibos de activo, mientras que el riesgo potencial mide la probable pérdida futura que pueda registrar un portafolio como consecuencia del incumplimiento de la contraparte durante la vida del contrato.

La exposición al riesgo crediticio se relaciona con que la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido; esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones, en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias. El Puesto no requiere garantías reales en relación con los activos financieros.

Es importante resaltar que el contexto económico del 2019 rompe la tendencia en precios y liquidez observada en el 2018 producto de la recuperación de la confianza de los inversionistas institucionales y extranjeros, a partir del manejo fiscal responsable por parte del gobierno a través de aprobación de normativa que busca un uso racional y austero de los gastos públicos, un manejo programado de los vencimientos de corto plazo y una disminución paulatina de las tasas de interés ofrecidas por el principal emisor del país, Hacienda, acentuó la tendencia al alza de los precios. Lo descrito permitió una dinamización del mercado secundario en las ruedas de compra y venta, principalmente en instrumentos de largo plazo, así como en las operaciones de muy corto plazo utilizadas como forma natural de financiamiento de las operaciones bursátiles, las recompras o reportos tripartitos, recuperando la liquidez y ajustando a la baja las tasas de interés.

A partir de lo acontecido en el período 2018, durante el 2019 el Puesto realizó una revisión de la estrategia de negociación, concentración de emisores y fuentes de fondeo alternativas.

Los instrumentos financieros del Puesto se encuentran concentrados como sigue:

Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito	**2019**	
Títulos del Banco Central de Costa Rica	¢ 3,785,565,200	5.59%
Títulos del Gobierno de Costa Rica	52,605,536,833	77.70%
Títulos de entidades financieras del sector público	3,068,900,379	4.53%
Títulos de entidades financieras del sector privado	8,244,525,613	12.18%
	¢ 67,704,528,025	100.00%

Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito	**2018**	
Títulos del Banco Central de Costa Rica	¢ 14,081,240,683	21.46%
Títulos del Gobierno de Costa Rica	37,233,515,063	56.75%
Títulos de entidades financieras del sector público	3,632,069,284	5.54%
Títulos de entidades financieras del sector privado	10,666,799,110	16.26%
	¢ 65,613,624,140	100.00%

Los instrumentos de Gobierno aumentaron en el período 2019, en virtud de que no existían otros emisores realizando ofertas, dadas las tasas ofrecidas por el Ministerio de Hacienda y por la disminución en los créditos. Aunado a lo anterior la Administración presentó una estrategia de rebalanceo del portafolio de recursos propios en el primer trimestre del año, donde se vendieron instrumentos con tasas de interés bajas para liberar recursos y actualizarlo con inventario con tasas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2019

Emisor	Instrumento	Isin	Valor de Mercado - En colones -	Valor de Mercado - En dólares -	Relación a Capital Base 20.098.268.739,91	Concentración	Límite
BPDC	bpc08	CRBPDC0B7648	1.714.726.318,90	3.007.816,87	8,53%	32,54%	50% del Capital Base.
BPDC	bpd03	CRBPDC0B7598	881.615.508,80	1.546.449,70	4,39%		
BPDC	bpdz4	CRBPDC0B7390	2.014.524,24	3.533,70	0,01%		
BPDC	bpdz8	CRBPDC0B7457	123.182.060,40	216.074,76	0,61%		
BPDC	bpt6v	CRBPDC0B6954	2.357.611.905,28	4.135.508,26	11,73%		
BPDC	bpx4c	CRBPDC0B7226	20.326.794,00	35.655,41	0,10%		
BPDC	bpz15	CRBPDC0B7523	554.326.247,40	972.348,66	2,76%		
BPDC	bpz18	CRBPDC0B7564	885.191.664,00	1.552.722,66	4,40%		
Total BPDC			**6.538.995.023,02**	**11.470.110,02**			
FPTG	bpge$	CRFPTG0B0039	386.461.625,21	677.895,82	1,92%	1,92%	20% del
Total FPTG			**386.461.625,21**	**677.895,82**			
ICE	bic3	CRICE00B0085	166.095.580,77	291.349,75	0,83%	5,74%	30% del Capital Base.
ICE	bic1$	CRICE00B0051	187.243.099,68	328.444,81	0,93%		
ICE	bic4$	CRICE00B0093	606.880.905,81	1.064.535,26	3,02%		
ICE	ice43	USP56226AQ94	193.002.350,44	338.547,16	0,96%		
Total ICE			**1.153.221.936,70**	**2.022.876,98**			
PSFI	finpo	CRPSFI0L0027	487.426.950,00	855.000,00	2,43%	2,43%	5% del
Total Finpo			**487.426.950,00**	**855.000,00**			
PSFI	zeta$	CRPSFI0L0076	792.251.792,64	1.389.696,00	3,94%	4,66%	5% del Capital
PSFI	zeta$.Reco	CRPSFI0L0076	143.952.559,36	252.508,48	0,72%		
Total Zeta $			**936.204.352,00**	**1.642.204,48**			
DOMRE	bdo48	USP3579EBY25	565.641.017,64	992.196,00	2,81%	3,28%	30% del Capital
DXJ	adxj	US97717W8516	93.038.688,00	163.200,00	0,46%		
Total M Internacional			**658.679.705,64**	**1.155.396,00**			

Emisor	Instrumento	Isin	Valor de Mercado - En colones -	Valor de Mercado - En dólares -	Relación a Portafolio 72.203.392.774,87	Concentración	Límite
BCCR	bem	CRBCCR0B4288	1.068.851.190,00	1.874.881,49	1,48%	5,36%	80% del Portafolio.
BCCR	bem	CRBCCR0B4320	54.624.614,50	95.817,53	0,08%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4569	156.540.132,00	274.588,45	0,22%		
BCCR	bem	CRBCCR0B5038	316.772.718,00	555.653,88	0,44%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4981	1.783.988.024,80	3.129.309,45	2,47%		
BCCR	bemv	CRBCCR0B3322	60.833.409,90	106.708,43	0,08%		
BCCR	bemv	CRBCCR0B3207	125.501.487,80	220.143,29	0,17%		
BCCR	bem.Reco	CRBCCR0B4866	300.135.000,00	526.469,50	0,42%		
Total BCCR			**3.867.246.577,00**	**6.783.572,03**			
BNCR	cdp	00BNCR0E4227	60.060.681,60	105.352,98	0,08%	1,27%	50% del Portafolio.
BNCR	cdp	00BNCR0E4789	201.613.010,00	353.651,20	0,28%		
BNCR	cdp	00BNCR0E4821	655.460.006,50	1.149.748,30	0,91%		
Total BNCR			**917.133.698,10**	**1.608.752,47**			
G	tp	CRG0000B59I9	1.598.166.510,00	2.803.358,26	2,21%	79,30%	80% del Portafolio. 10% Adicional aprobado por Junta Directiva.
G	tp	CRG0000B60I7	2.215.857.660,00	3.886.855,86	3,07%		
G	tp	CRG0000B56I5	680.661.838,82	1.193.955,06	0,94%		
G	tp	CRG0000B79H9	420.802.919,72	738.134,19	0,58%		
G	tp	CRG0000B28I4	12.648.293.960,24	22.186.486,27	17,52%		
G	tp	CRG0000B26H0	2.060.413.003,76	3.614.188,99	2,85%		
G	tp	CRG0000B35H1	9.232.295.244,71	16.194.452,18	12,79%		
G	tp	CRG0000B93G2	1.291.177.008,84	2.264.865,21	1,79%		
G	tp	CRG0000B65H8	466.073.062,60	817.542,95	0,65%		
G	tp	CRG0000B28H6	4.736.090.056,94	8.307.618,20	6,56%		
G	tp	CRG0000B45H0	2.119.488.801,32	3.717.814,38	2,94%		
G	tp	CRG0000B73G4	1.343.037.771,12	2.355.834,64	1,86%		
G	tp	CRG0000B48H4	54.144.579,00	94.975,49	0,07%		
G	tpras	CRG0000B76H5	15.192.400,00	26.649,13	0,02%		
G	tptba	CRG0000B03H9	619.054.037,50	1.085.888,26	0,86%		
G	bde20	USP3699PAA59	7.104.803,63	12.462,60	0,01%		
G	tp$	CRG0000B20I1	432.679.291,80	758.966,64	0,60%		
G	tp$	CRG0000B37I5	565.103.718,81	991.253,52	0,78%		
G	tp$	CRG0000B63H3	1.474.869.706,81	2.587.082,23	2,04%		
G	tp$	CRG0000B89H8	319.510.930,12	560.457,00	0,44%		
G	tp$	CRG0000B45I8	1.605.970.575,75	2.817.047,44	2,22%		
G	tp$	CRG0000B64H1	2.520.836.619,83	4.421.822,20	3,49%		
G	tp$	CRG0000B90G8	552.005.449,90	968.277,73	0,76%		
G	tp$	CRG0000B91G6	862.960.208,44	1.513.726,27	1,20%		
G	tp$	CRG0000B38I3	6.008.611.778,40	10.539.760,00	8,32%		
G	tp$	CRG0000B70G0	1.212.680.686,59	2.127.174,11	1,68%		
G	tudes	CRG0000B13G0	2.194.940.282,55	3.850.164,50	3,04%		
Total Gobierno			**57.258.022.907,18**	**100.436.813,32**			

Al 31 de diciembre de 2018

Emisor	Instrumento	Isin	Valor de Mercado - En colones -	Valor de Mercado - En dólares -	Relación a Capital Base 17.970.107.745,04	Concentración	Límite
BCRSF	Reco	CRBCRSFL0029	113.922.786,74	189.297,11	0,63%	0,63%	5% Capital Base
Total BCRSF			**113.922.786,74**	**189.297,11**			
BPDC	bpd14	CRBPDC0B7515	601.822.470,00	1.000.004,10	3,35%	28,37%	50% Capital Base
BPDC	bpdz4	CRBPDC0B7390	1.992.458,74	3.310,72	0,01%		
BPDC	bpt6v	CRBPDC0B6954	2.209.054.995,36	3.670.624,10	12,29%		
BPDC	bpx3c	CRBPDC0B7218	581.706.980,60	966.579,68	3,24%		
BPDC	bpx7c	CRBPDC0B7275	739.288.560,00	1.228.421,39	4,11%		
BPDC	cdp	00BPDC0CHI33	60.094.248,60	99.854,19	0,33%		
BPDC	cdp	00BPDC0E0279	250.478.030,00	416.200,91	1,39%		
BPDC	cdp	00BPDC0E9080	174.526.539,64	289.997,91	0,97%		
BPDC	cdp	00BPDC0E9106	479.835.965,17	797.308,11	2,67%		
Total BPDC			**5.098.800.248,11**	**8.472.301,10**			
FPTG	bpge$	CRFPTG0B0039	396.199.019,11	658.334,75	2,20%	2,20%	20% Capital Base
Total FPTG			**396.199.019,11**	**658.334,75**			
ICE	bic1$	CRICE00B0051	184.545.474,25	306.645,63	1,03%	7,77%	30% Capital Base
ICE	bic3	CRICE00B0085	162.452.572,59	269.935,48	0,90%		
ICE	bic4$	CRICE00B0093	839.700.751,20	1.395.268,94	4,67%		
ICE	bic6$	CRICE00B0150	30.090.829,08	49.999,72	0,17%		
ICE	ice43	USP56226AQ94	179.767.473,61	298.706,38	1,00%		
Total ICE			**1.396.557.100,74**	**2.320.556,15**			
PSFI	finpo	CRPSFI0L0027	514.556.100,00	855.000,00	2,86%	2,86%	5% Capital Base
Total Finpo			**514.556.100,00**	**855.000,00**			
PSFI	zeta$	CRPSFI0L0076	850.829.043,20	1.413.760,00	4,73%	4,73%	5% Capital Base
Total Zeta$			**850.829.043,20**	**1.413.760,00**			
DXJ	adxj	US97717W8516	83.358.088,20	138.510,00	0,46%	23,25%	30% Capital Base
HEDJ	ahedj	US97717X7012	133.026.292,80	221.040,00	0,74%		
SPDR	index	US78462F1030	655.571.553,30	1.089.315,00	3,65%		
TBT	atbt	US74347B2016	341.256.012,80	567.040,00	1,90%		
USTES	bus46	US912810RT79	2.965.726.644,53	4.927.929,69	16,50%		
Total M Internacional			**4.178.938.591,63**	**6.943.834,69**			

Emisor	Instrumento	Isin	Valor de Mercado	Valor de Mercado	Relación a Portafolio 65.521.807.587,68	Concentración	Límite
BCCR	bem	CRBCCR0B4072	1.687.675.113,60	2.804.285,52	2,58%	21,49%	100% Portafolio
BCCR	bem	CRBCCR0B4080	1.392.150.066,30	2.313.233,30	2,12%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4247	1.086.095.930,40	1.804.685,67	1,66%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4270	3.611.102.215,50	6.000.302,77	5,51%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4288	1.020.181.700,00	1.695.160,85	1,56%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4296	1.007.539.880,00	1.674.154,86	1,54%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4320	47.747.669,00	79.338,79	0,07%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4403	1.361.524.623,10	2.262.345,26	2,08%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4569	133.763.551,50	222.265,05	0,20%		
BCCR	bem	CRBCCR0B4981	2.550.963.416,40	4.238.748,16	3,89%		
BCCR	bemv	CRBCCR0B3207	121.976.838,10	202.679,93	0,19%		
BCCR	bemv	CRBCCR0B3322	60.519.689,39	100.561,11	0,09%		
Total BCCR			**14.081.240.693,29**	**23.397.761,28**			
BCR	cdp	00BCR00E1301	400.540.776,00	665.549,13	0,61%	0,61%	100% Portafolio
Total BCR			**400.540.776,00**	**665.549,13**			
BNCR	cdp	00BNCR0CC062	1.002.280.660,00	1.665.416,00	5,58%	6,33%	100% Portafolio
BNCR	cdp	00BNCR0E3609	135.291.678,30	224.804,22	0,75%		
Total BNCR			**1.137.572.338,30**	**1.890.220,23**			
G	bde20	USP3699PAA59	7.476.482,08	12.423,12	0,01%	56,73%	100% Portafolio
G	bde44	USP3699PGH49	1.412.348.166,90	2.346.795,00	2,16%		
G	tp	CRG0000B26H0	342.503.445,60	569.112,77	0,52%		
G	tp	CRG0000B27H8	603.276.900,00	1.002.420,82	0,92%		
G	tp	CRG0000B28H6	4.377.922.700,00	7.274.471,94	6,68%		
G	tp	CRG0000B28I4	424.476.933,50	705.322,08	0,65%		
G	tp	CRG0000B43H5	2.221.961.388,02	3.692.069,70	3,39%		
G	tp	CRG0000B45H0	4.160.741.899,59	6.913.598,58	6,35%		
G	tp	CRG0000B48H4	259.972.023,00	431.976,38	0,40%		
G	tp	CRG0000B65H8	1.782.306.450,00	2.961.527,45	2,72%		
G	tp	CRG0000B73G4	2.708.061.505,50	4.499.786,49	4,13%		
G	tp	CRG0000B91H4	465.267.045,00	773.100,00	0,71%		
G	tp	CRG0000B93G2	2.594.279.474,19	4.310.723,26	3,96%		
G	tp$	CRG0000B0467	146.298.474,24	243.093,41	0,22%		
G	tp$	CRG0000B20I1	417.821.990,57	694.264,05	0,64%		
G	tp$	CRG0000B21I9	529.826.303,15	880.373,37	0,81%		
G	tp$	CRG0000B37I5	1.274.846.900,66	2.118.319,27	1,95%		
G	tp$	CRG0000B56G9	762.231.036,33	1.266.543,21	1,16%		
G	tp$	CRG0000B63H3	2.369.942.705,27	3.937.959,37	3,62%		
G	tp$	CRG0000B64H1	3.024.125.086,27	5.024.966,08	4,62%		
G	tp$	CRG0000B70G0	1.307.658.036,82	2.172.839,12	2,00%		
G	tp$	CRG0000B88H0	87.390.995,73	145.211,19	0,13%		
G	tp$	CRG0000B89H8	273.150.938,83	453.874,81	0,42%		
G	tp$	CRG0000B90G8	524.931.365,22	872.239,81	0,80%		
G	tp$	CRG0000B91G6	1.671.868.848,26	2.778.021,42	2,55%		
G	tptba	CRG0000B03H9	618.626.681,25	1.027.926,43	0,94%		
G	tptba	CRG0000B75G9	499.148.165,00	829.397,77	0,76%		
G	tudes	CRG0000B13G0	2.304.824.791,68	3.829.757,72	3,52%		
Total Gobierno			**37.173.286.732,65**	**61.768.114,61**			

Inversiones en mercados internacionales.

Como parte de la estrategia de diversificación de la cartera de inversiones, se mantiene una participación activa en mercados internacionales, en donde principalmente se participa de la negociación de bonos de deuda soberanos, incluida la deuda externa costarricense y fondos cotizados Exchange traded funds (ETF's). Las características de los activos financieros seleccionables y su concentración máxima se encuentran definidas dentro del marco de políticas de inversiones de Popular Valores.

La opción de invertir en mercados internacionales a través de instrumentos de deuda soberana, pretende gestionar la desconcentración del riesgo país, y de liquidez respecto al mercado local cuando se invierte en deuda externa costarricense, para el caso de renta fija; entre tanto, la inversión en ETF's, permiten participar del mercado de renta variable, pero a través de un fondo cotizado, que son sociedades de inversión legalmente clasificadas. La mayoría de los ETF's, buscan lograr el mismo rendimiento de un determinado índice de mercado. Ese tipo de instrumento es similar a un fondo índice que invertirá principalmente en valores de empresas que se incluyen en un índice de mercado seleccionado. Un ETF invertirá en cualquiera de todos los valores o una muestra representativa de los valores incluidos en índice. Por ejemplo, un tipo de ETF como SPDRs, invierte en todas las acciones contenidas en el Compositive Stock Price Index S & P 500. Otros tipos de ETF's incluyen dentro de su estrategia el apalancamiento o inversas, que son aquellos que buscan alcanzar una rentabilidad diaria que es un múltiplo o múltiplo inverso de la rentabilidad diaria de un índice de valores. A través de los ETF's, se gestiona el riesgo de concentración al comprar directamente el valor accionario.

El posicionamiento en este tipo de instrumentos se asocia a un modelo de gestión activa del portafolio, en mercados extranjeros cuya profundidad y liquidez, contribuyen a la diversificación del riesgo de mercado de la cartera total de activos financieros.

Los ETF's, se registran en los estados financieros a valor de mercado tal y como lo indica la Normativa Contable para los Puestos de Bolsa, en su artículo 17, inciso b) "las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría disponibles para la venta"; este tipo de inversión registra el resultado de la valoración a precios de mercado contra el patrimonio, "NIC39 Instrumentos Financieros; reconocimiento y medición".

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión de riesgo es responsabilidad de cada uno de los colaboradores del Puesto y la efectividad de los controles es verificada por cada una de las jefaturas de las diferentes áreas y se coordinan las mejoras con las respectivas gerencias y área de riesgo a través de la aplicación de las siguientes acciones:

i. Identificación de factores de riesgo a través de mapas de riesgo.
ii. Base de datos de eventos de riesgo operativo que incluye el evento de riesgo, tipo de evento, descripción de la situación presentada, fecha y pérdida monetaria realizada.

iii. Identificación del Riesgo Operativo a través de la herramienta OpRisk.
iv. Perfeccionamiento del Sistema de Control Interno a través de la implementación de planes de acción que surgen de la aplicación de autoevaluaciones.
v. Seguimiento del cumplimiento de las prácticas del Gobierno Corporativo y Reglas de actuación y conducta.
vi. Continuidad del negocio ante interrupciones en los procesos críticos ocasionadas por complicaciones de origen interno o externo.
vii. Integridad, seguridad y disponibilidad de la información a través del mejoramiento de la tecnología de información.

Nota 30. Instrumentos financieros

Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premios o descuentos que podrían resultar de ofrecer para la venta en un momento dado algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo que no pueden ser determinadas con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.

El valor de registro de los documentos por pagar se aproxima a su valor justo de mercado, ya que esta operación tiene una tasa de interés ajustable mensualmente.

Un detalle de los valores justos de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

		2019	2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	1,908,193,720	2,677,661,018
Cuentas por cobrar a clientes por títulos		264,639,287	550,964,419
Inversiones disponibles para la venta		72,203,151,576	65,613,624,140
Intereses por cobrar		1,116,987,130	911,107,534
		75,492,971,713	**69,753,357,111**
Pasivos			
Cuentas por pagar a clientes por títulos		1,266,141,453	1,776,133,218
Obligaciones por pactos de reporto tripartito		20,410,551,717	33,482,461,215
Obligaciones con entidades financieras		15,864,787,573	12,509,131,151
Intereses por pagar		86,839,117	122,904,535
	¢	**37,628,319,860**	**47,890,630,119**

Nota 31. Contratos de administración de carteras individuales

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en Interclear. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		2019	2018
En colones:			
Montos recibidos de clientes	¢	96,574,713,669	47,089,666,677
Montos invertidos		97,873,228,444	46,500,450,174
		194,447,942,113	**93,590,116,851**
En US dólares:			
Montos recibidos de clientes		16,319,094,578	17,854,648,129
Montos invertidos		16,529,465,897	17,655,106,129
		32,848,560,475	**35,509,754,258**
	¢	**227,296,502,588**	**129,099,871,109**

En este apartado se consideran los montos de las carteras de los clientes que han solicitado una administración de éstas a partir del servicio de gestión individual de portafolios, mediante el cual el agente corredor asignado estructura un portafolio que cumpla con el objetivo de inversión, el perfil de riesgo y/o a las políticas de inversión que haya definido. El alcance de la gestión debe quedar expresa y formalmente definida en el mandato entre las partes y debe informársele sobre el desempeño y gestión del portafolio en el plazo que el cliente defina o al menos cada seis meses.

Nota 32. Fideicomiso administrado

El Fideicomiso N°.19-2002 (el Fideicomiso) se constituyó el 4 de marzo de 2002 entre la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) como Fideicomitente y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) como Fiduciario, hasta el 31 de agosto de 2006, con el propósito de salvaguardar y preservar los recursos que componen el fondo patrimonial de PROCOMER, de manera que le permita asegurar su permanencia a largo plazo, mediante acuerdo en firme tomado en sesión de Junta Directiva de PROCOMER del 19 de noviembre de 2001.

La Junta Directiva de PROCOMER, en la sesión ordinaria N°169-2006 celebrada el 3 de julio de 2006, acordó designar como fiduciario sustituto al Banco Nacional de Costa Rica a partir del 31 de agosto de 2006.

Posteriormente, la Junta Directiva de PROCOMER en la sesión ordinaria N°275-2011 celebrada el 2 de febrero de 2011, acordó designar como fiduciario sustituto a Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. a partir del 31 de marzo de 2011.

El fondo patrimonial proviene de los excedentes operativos del Fideicomiso, de la liquidación del Centro de Promoción para las Exportaciones y las Inversiones (CENPRO) y de la liquidación de la Corporación Zona Franca de Exportación, S.A. como lo ordenó el artículo 9 de la Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la de PROCOMER, N°7638.

Nota 33. Grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el grupo de interés económico relacionado con el Puesto incluye los siguientes:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Agencia de Seguros, S.A.

Nota 34. Contratos firmados con otras entidades

a) Contratos con casas de bolsa extranjeras

Al 31 de diciembre de 2019 el Puesto tiene relación de negocios para la realización de operaciones DvP con:

Oppenheimer: se suscribió el formulario el 18 de diciembre de 2006; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA-251-2019 del 21 de mayo de 2019.

JP Morgan Securities: se suscribió el formulario el 8 de agosto de 2007, se actualizó el Corporate authority certificate and trading authorization el 13 de noviembre de 2015 y la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA-595 del 4 de diciembre de 2018.

Ultralat Capital Markets: se suscribió el formulario el 12 de abril de 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA-598 del 4 de diciembre de 2018.

Jefferies LLC: se suscribieron los formularios el 26 y 27 de junio de 2019 y se remitieron las firmas autorizadas para girar instrucciones sobre negociaciones bursátiles, recibir información por medio de envío de oficio PVSA-397-2019 del 22 de julio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, Popular Valores mantenía una relación contractual para la realización de operaciones DvP y custodias internacionales con:

Bulltick (Servicio de custodia a través de Pershing): El contrato se suscribió el 18 de febrero de 2005, se actualizó el Corporate resolution el 12 de setiembre de 2012 y el 21 de diciembre de 2017 se actualiza el W-8BEN-E. La última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA-593-2018 del 4 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 en esta casa se mantiene un saldo en efectivo de US$2,713.08.

INTL FC Stone (Servicio de custodia a través de Pershing): se suscribió el formulario el 09 de abril de 2013 para los servicios de DvP y se extiende el servicio de custodia por medio de la firma del corporate resolution y advance margin agreement el 5 de setiembre del 2018; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA-597 del 4 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 en esta casa se mantiene un saldo en efectivo de US$200,389.21 de recursos propios.

Además, al período en revisión se mantenía una relación contractual para contar con el servicio de custodia internacionales a través de un Custodio Nacional:

BN Custodio: El contrato de custodia se suscribió el 9 de enero de 2014; BN Custodio brinda servicios de custodia internacional a través de Banco New York Mellon y se actualizó la relación contractual el 19 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, se mantenían custodiados 3,000 acciones y un facial de US$900,000.00 en bonos de recursos propios, de recursos de terceros se tenían custodiadas 675 acciones y un facial de US$4,955,000.00 en bonos. Para la fecha en revisión no se mantenía efectivo.

Nota 35. Normas internacionales de información financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril de 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2020, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:
(a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
(b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
(c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
(d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
(e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
(f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

(a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
(b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;

(c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
(d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
(e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2020 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 36. Hechos de importancia y subsecuentes

a) El Puesto se encuentra registrado en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como entidad de custodia categoría B, según consta en la Resolución SGV-R-1591 emitida por la SUGEVAL el 10 de enero de 2007.

b) El Puesto se mantiene registrado ante el Banco Central como participante en el mercado cambiario según autorización dada por el Banco Central de Costa Rica el 1 de noviembre de 2007 mediante la nota JD 648-07, la cual se hizo efectiva mediante la nota del Banco Central DAP-DRL-230-2010 del 15 de julio de 2010.

c) El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

   El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

d) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2019 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Puesto o en sus estados financieros.

Nota 37. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		Valor contable 2019	Valor contable 2018	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢	200,734,760	246,500,226	Aporte al Fondo de Gestión de Riesgo de Compensación y Liquidación
Inversiones en instrumentos Financieros		24,258,732,374	43,362,539,313	Garantía en operaciones de reporto tripartito.
Inversiones en instrumentos financieros		17,110,957,407	14,101,779,402	Garantía requerida para participar en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL)
Inversiones en instrumentos financieros		35,000,000	35,000,000	Garantía requerida para participar en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX)

Nota 38. Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros del Puesto fueron autorizados para emisión el 10 de enero de 2020 por parte de la Gerencia General de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.